



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

“Norte de la Universidad Peruana”

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Av. Atahualpa N° 1050 – Ciudad Universitaria – Cajamarca

Edificio 10 – Tel. – 076 - 599231



ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

eapsociologia@unc.edu.pe

Tesis:

**PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS RURALES BENEFICIARIAS DEL
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES –
“JUNTOS” SOBRE SALUD Y EDUCACIÓN, CENTRO POBLADO VISTA
ALEGRE, DISTRITO DE HUASMÍN, PROVINCIA DE CELENDÍN, 2018.**

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

Autora:

Bachiller Chávez Pretel, Carmen Emperatriz.

cchpretel@gmail.com

Asesor:

Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz.

Cajamarca, enero del 2020.

CONTENIDO

Ítem	Página
DEDICATORIA	viii
AGRADECIMIENTO	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Justificación de la investigación	5
1.4. Delimitación y limitación	5
1.5. Objetivos de la investigación	6
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes teóricos de la investigación	7
2.2. Bases teóricas o Marco teórico	11
Parte 1. El Estado de Bienestar	12
1.1. Definiciones más acertadas del concepto Estado de Bienestar	12
1.2. Origen del Estado de Bienestar	13
1.3. Funciones del Estado de Bienestar	16
Parte 2. El Liberalismo en el Mundo: Principales Planteamientos	17
2.1. Conceptos preliminares.....	17
2.3. Marco Teórico Conceptual.....	19
Parte 1. Políticas Sociales: Génesis, Conceptualización y Gestión	19
1.1. Génesis de las políticas sociales	19
1.2. Conceptualización de las políticas sociales	20
1.3. El bienestar social como finalidad de las políticas sociales.....	21
Parte 2. El Programa Nacional De Apoyo Directo A Los Más Pobres – "Juntos"	22
2.1. Antecedentes del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"	22
2.2. Usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"	23
2.3. Historia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"	23
2.4. Visión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"	24
2.5. Misión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"	25

2.6. Sistema de Gestión de Calidad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"	25
2.7. Compromiso de la Dirección del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS"	25
2.4. Definición de términos básicos	26
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	29
3.1. Hipótesis de la investigación	29
3.2. Operacionalización de variables	29
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32
4.1. Nivel de investigación.....	32
4.2. Diseño de investigación	32
4.3. Unidad de Análisis y Observación	32
4.4. Población y muestra	33
4.5. Técnicas e Instrumento de recojo de información	34
4.6. Procesamiento y Análisis de Resultados	34
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	35
5.1. Resultados. Encuesta aplicada a las beneficiarias del Programa	35
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
6.1. Conclusiones.....	71
6.2. Recomendaciones	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
APENDICE.....	78
ANEXOS	88

DEDICATORIA

A Amy y Margaret, mis hermanas, por ser las principales protagonistas de mi vida y mi fortaleza en todo momento. Es su apoyo y motivación incondicional, los que me permiten seguir con mis metas personales y profesionales día a día.

A mi madre, Biky Pretel, quien con su dulce amor, apoyo y confianza me enseñó a perseguir todas mis metas y sueños, siempre vivirás en mi corazón, mamita.

A mi padre, Horlando Chávez, por sus enseñanzas, apoyo material e intelectual, los cuales han permitido mi desarrollo profesional y personal.

AGRADECIMIENTOS

A las personas que apoyaron y permitieron la realización del presente trabajo de investigación, a José Zelada, gestor del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” en el Centro poblado Vista Alegre, y a las beneficiarias de este, quienes de la manera más amable colaboraron en la presente investigación.

Al Dr. Jorge Luis Becerra Muñoz, quien ha sido pieza clave en la elaboración y esquematización de la presente tesis, mi más profundo agradecimiento por su orientación técnica, científica y su apoyo incondicional en todo momento.

INTRODUCCIÓN

La presencia y permanencia de los programas sociales en el Perú sigue siendo importante para el Estado peruano, debido a que se sigue buscando por medio de estos, disminuir el gran porcentaje de pobreza en muchos sectores de nuestro país, así como aportar a que los ingresos de las personas mejoren de manera sostenida. Pese a esto, los programas sociales han sido fuertemente criticados, debido a algunas falencias en su gestión y administración. Sin embargo, la perspectiva de los beneficiarios es sumamente importante, puesto que ellos son los capaces de manifestar el tipo de impacto que están provocando estos programas, ya sea positivo o negativo.

El presente trabajo de investigación se realiza con el propósito de conocer la percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación. Para ello, nos proponemos principalmente dar respuesta a las siguiente interrogante: ¿Cuál es la percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018?, tomando a esta población como objeto de estudio debido a las diversas características económicas, sociales, geográficas y culturales que presentan de acuerdo a lo establecido por el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, para poder recibir los beneficios de este.

El trabajo de investigación se realizó en el Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, con una muestra poblacional de 50 beneficiarias del Programa, esto debido a que se trabajó con toda la población objetivo. Sin embargo, ha habido algunas limitaciones, como, por ejemplo, que total de personas encuestadas en el área de investigación (Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín) no cuenta con algún grado de instrucción, lo cual limito el recojo de algunos datos e incremento el tiempo de aplicación del instrumento utilizado para el recojo de información en la presente investigación. Teniendo en cuenta a su vez, que los resultados del presente trabajo de investigación solamente asumen validez para el área de influencia del presente trabajo de investigación.

Las técnicas e instrumentos de recojo de información empleados fueron: una encuesta, debido a que se buscó recopilar datos concisos sobre el tema, la observación, puesto que se buscó

contemplar en forma cuidadosa y sistemática como se desarrollan las características y comportamientos de las beneficiarias del Programa y la entrevista dirigida, ya que se habló con cada encuestado de manera personal y en su respectiva vivienda.

El tratamiento de los datos se lo ha realizado tomando en cuenta la estadística básica descriptiva, así como el programa estadístico IBM SPSS Statistics 23, el cual ha servido para almacenar y procesar datos estadísticos, al igual que para construir cuadros y gráficos referidos a esta información.

El trabajo de investigación se encuentra dividido en cuatro capítulos: El primero hace referencia al Planteamiento, Formulación y Objetivos de la Investigación; el segundo está vinculado al Marco Teórico; el tercero se relaciona con la Metodología de la Investigación, y por último, el cuarto está referido a los Resultados y Discusión, obtenidos como consecuencia de la aplicación práctica del presente trabajo de investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO, FORMULACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Hablar de los programas sociales es sumamente importante en los países de América Latina y sobre todo en el nuestro, puesto que, a pesar de las mejoras económicas que ha experimentado el Perú en las altas tasas de crecimiento anuales de su producto per cápita, las cuales han alcanzado valores promedio de hasta 6%, así como también en la importante reducción de la pobreza monetaria que alcanzaba una incidencia de 50% durante el año 2005 hasta llegar a un nivel de 22% en el año 2015 (INEI, 2016). Existen indicadores alternativos para medir la pobreza desde otras dimensiones diferentes a lo monetario o a aspectos relacionados al crecimiento económico, los cuales no demuestran cambios relevantes en el desarrollo del Perú, el cual sigue teniendo varios de sus departamentos en estado de pobreza y pobreza extrema.

Frente a esto, el gobierno peruano ha encontrado como solución, aplicar sus diversos programas sociales en varias zonas del país, siendo los programas con más influencia en la población: Juntos, Pensión 65, Cuna más, Qali Warma y Beca 18. Estos a su vez se asientan con más énfasis en las áreas rurales, debido a los altos índices de pobreza existentes es éstas.

La región de Cajamarca es una de ellas, debido a que es uno de los departamentos más pobres del Perú y “el 70% de su población vive dispersa en el área rural” (Mendoza y Gallardo, 2011, p.100).

Cada programa social realiza un informe técnico frente a los resultados de su ejecución, puesto que a pesar de sus ambiciosos objetivos, en diversas ocasiones han mostrado fallas o déficit en algunas de sus gestiones o en su administración. Pese a esto, la percepción de los beneficiarios es sumamente importante, ya que su observación directa les permite manifestar cual es el aporte o impacto que estos programas están teniendo en la calidad de vida de sus familias.

Es así que “es un hecho que la gestión de los Programas Sociales se encuentra lejos de una situación ideal” (Monge, Vásquez y Winkelried, 2009, p.85).

En lo que se refiere a Cajamarca como departamento y específicamente a Celendín como uno de sus provincias más pobladas, hasta el momento no se ha hecho ningún estudio profundo de los programas sociales y particularmente del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS" en lo que respecta a su impacto y a la percepción de las familias beneficiarias frente a este, así como tampoco a los cambios que ha generado este programa en la salud y educación.

Cajamarca es una de los departamentos en donde un amplio sector de su población recibe constantemente el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS", esto debido al alto porcentaje de ruralidad con el que cuenta, además de por los altos índices de pobreza y pobreza extrema que presenta en el país; puesto que está entre los departamentos más pobres del Perú.

Tal es la incidencia de la pobreza en Cajamarca que solo el 44% de su población se encuentra por encima de la línea de pobreza, de acuerdo con datos del 2008. Es decir, más de la mitad de la población de esa región se encuentra por debajo de los niveles mínimos de gasto que le permitan adquirir bienes distintos a los de la canasta básica de consumo. (Mendoza y Gallargo, 2011, p.73)

1.1. Formulación del problema:

En base a lo planteado anteriormente, es necesario reflexionar sobre la actual importancia de los programas sociales y sobre todo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS" en nuestra región. Llegando el presente estudio de investigación a plantearse la siguiente pregunta:

¿Cuál es la percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018?

- Preguntas específicas:
 - ¿Cuáles son las características de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos" en el Centro poblado Vista Alegre?
 - ¿Cuál es el nivel de agrado de los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos", del Centro poblado Vista Alegre, frente al trato del personal de este programa?
 - ¿Cómo son las percepciones sobre salud y educación de los hogares del Centro poblado Vista Alegre que reciben el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos"?

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

La realización del presente trabajo de investigación se justifica en que actualmente no existe un estudio profundo referido a la percepción que tiene la población frente al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS" en nuestra localidad.

Pese al alto porcentaje de usuarios que disponen de este programa social en nuestro departamento, aun no se le ha dado la debida importancia al sentir y percepción que el programa "JUNTOS" está generando en la población cajamarquina, sobre todo en la que habita en zonas rurales.

3. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

El presente trabajo de investigación tiende a enfrentar las siguientes delimitaciones:

- Se limita a enfocarse en la percepción que tiene la población beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS", más no en los diversos impactos, tanto sociales como económicos que este tenga en su área de influencia.
- Los resultados del presente trabajo de investigación solamente asumen validez para el área de influencia del presente trabajo de investigación (Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín).

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

4.1. Objetivo general:

- Determinar la percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018.

4.2. Objetivos específicos:

- Describir las características de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos" en el Centro poblado Vista Alegre.
- Explicar el nivel de agrado de los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos", del Centro poblado Vista Alegre, frente al trato del personal de este programa.
- Analizar las percepciones sobre salud y educación de los hogares del Centro poblado Vista Alegre que reciben el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos".

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

1. ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Ziccardi (2008, p.2), en su artículo: Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI; expone como idea central que: Las políticas sociales han adquirido recientemente cierta centralidad en el conjunto de las políticas públicas. Sin duda, esto es una consecuencia directa de la intensa situación de pobreza y exclusión social en la que viven grandes contingentes de trabajadores y sus familias, lo cual es producto de la adopción de políticas económicas neoliberales, en el marco de los procesos de globalización de la economía.

Las llamadas políticas sociales son un tipo particular de políticas públicas que tienen como principal objetivo crear condiciones de equidad social, así como promover y garantizar el ejercicio de los derechos sociales. Entre éstas pueden mencionarse las políticas de salud, educación, vivienda y recreación, las cuales se dirigen al conjunto de la ciudadanía adoptando criterios de universalidad porque son parte de la responsabilidad social del Estado. Aunque sus contenidos varían temporalmente y entre diferentes contextos sociales, lo común en todas las políticas sociales es dar los lineamientos generales para garantizar al conjunto de la ciudadanía el acceso a bienes y servicios básicos que son considerados parte de los derechos sociales, consagrados por lo general en las leyes supremas de los estados (Constitución).

Lahera (2002), citado por Ziccardi (2008, p.2) en su artículo científico titulado: Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI; afirma que las políticas públicas son las formas de intervención de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental a la que corresponde dar las soluciones específicas para atender diferentes asuntos públicos.

De igual manera, Manzanares (2013, p.3), en su artículo científico que lleva por título: Programas sociales: Transferencias públicas y privadas en México en relación con la inequidad y la pobreza, 2006-2010; se plantea como principales conclusiones que el gasto público, a través de programas de transferencias, es una herramienta importante para reducir la pobreza tanto en países desarrollados como en aquellos en desarrollo.

Desde una perspectiva teórica, autores como Van de Walle (1995), citado por Manzanares (2013), se refieren al esquema de transferencias como un mecanismo para alcanzar objetivos de redistribución. Así mismo, plantea que los programas de transferencias sociales, al contribuir al crecimiento del ingreso de los hogares, producen un cambio en la distribución y son susceptibles de evaluación a partir de la reducción en los niveles de pobreza.

Así mismo, a nivel nacional podemos encontrar que Lavado (2007, p.13), en su informe titulado: Desigualdad en los programas sociales en el Perú, plantea como uno de los puntos de partida para su investigación que: La eficacia de los programas sociales puede ser evaluada sobre la base de la cantidad y de la calidad del gasto que se hace en ellos. Por un lado, es importante prestar atención a cuánto el Estado está asignando a cada sector a fin de satisfacer una necesidad colectiva. Por otro lado, es necesario saber si la población que adolece de una necesidad específica está recibiendo los recursos necesarios para enfrentar su situación.

Con relación a la cantidad, el Perú no solo se encuentra gastando en los sectores sociales (educación, salud y asistencia social) por debajo del promedio de Latinoamérica y El Caribe, sino que también es uno de los que menos gasta en la región. El gasto promedio en Latinoamérica para los sectores sociales es de 8,2 por ciento para el período 2001-2004. El Perú en 2004 gastó 5,5 por ciento de su PBI en dichos sectores.

Monge, Vásquez y Winkelried (2009, p.15), en su informe científico que se titula: ¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú?; consideran que la existencia de programas sociales obedece al objetivo del Estado de reducir el déficit de bienestar de las personas más pobres del país. Por ello, cumplen (o debieran cumplir) un papel fundamental como estrategia de alivio de la pobreza y redistribución del gasto. Su correcto funcionamiento es, pues, de primera importancia en un contexto de recursos limitados, donde grandes grupos poblacionales no acceden de manera adecuada al mercado y no son capaces de satisfacer sus necesidades básicas.

En este contexto de recursos económicos limitados, elevados niveles de pobreza y alta desigualdad en la distribución del ingreso, la gestión eficaz y eficiente de programas sociales más que una opción administrativa es un condicionante del impacto y la calidad mismos de las políticas públicas.

En tal sentido, la ineludible responsabilidad del Estado es hacer que los programas sociales lleguen a quienes deben llegar y en las cantidades y dimensiones presupuestadas para ello.

La población pobre del Perú tiene a los programas sociales del Estado como una alternativa para aliviar parte de sus déficits de bienestar. Por esta razón, las diferentes intervenciones públicas se encuentran en la mira de la población más necesitada.

Mora (2017, pp. 41-42), en su tesis de maestría titulada: El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú – 2012-2015; refiere que: En relación con la satisfacción solo en el ámbito económico, Rojas (2009) encuentra que la sensación subjetiva de pobreza no tiene relación robusta con los ingresos percibidos en el hogar, puesto que existen hogares clasificados como no pobres monetarios que se autoperciben como pobres. El hallazgo de Rojas complementa el trabajo de Easterlin, pues muestra evidencia de que el incremento de recursos económicos no siempre es capaz de hacer a las personas más felices, particularmente cuando los individuos ya superaron un umbral de ingresos.

Por otro lado, Herrera (2002), citado por Mora (2017, p. 42) en su tesis de maestría, la cual lleva por título: El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú – 2012-2015; al considerar que el estudio de la pobreza a través de canastas básicas de bienes y servicios no captura adecuadamente las preferencias y necesidades sociales de la población, utiliza una encuesta que consulta directamente a las familias sobre el nivel necesario de ingresos que consideran necesario para cubrir sus gastos mínimos y construye un indicador al que denomina Ingreso Mínimo Subjetivo (IMS), el cual el cual no posee el carácter absoluto de la línea de pobreza comúnmente usada. Herrera encuentra que, en promedio nacional y departamental, la diferencia entre el IMS y la línea de pobreza monetaria es ínfima, lo que denotaría que los gastos que las familias consideran necesarios son semejantes a los establecidos con otras técnicas, pero ello no asegura que la composición de las canastas sea parecida. Sin embargo, es importante notar que Herrera no hace la comparación de IMS entre grupos de clasificación socioeconómica, a pesar de que es probable que dicho indicador sea creciente a medida que se incrementa la riqueza del hogar. Otro hallazgo interesante de dicho estudio es que los hogares numerosos; con niños y jefes de hogar convivientes y con bajo nivel educativo; y con

individuos que participan en organizaciones sociales de base o comunales son mucho más propensos a ser pobres monetarios, pero, simultáneamente, también tienen menores probabilidades de auto considerarse como pobres. Este hecho se encuentra alineado con la afirmación de que las relaciones familiares y sociales refuerzan el bienestar subjetivo y la percepción de felicidad.

Es importante indicar que a nivel local, es decir, en el departamento de Cajamarca y específicamente en la provincia de Celendín, no existe ningún trabajo profundo de investigación referido a la percepción del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS" en la población beneficiaria de este; a pesar de que se trata de un tema sumamente importante a nivel regional y nacional.

2. BASES TEÓRICAS O MARCO TEÓRICO:

Las teorías que fundamentan el presente trabajo, están basadas en enfoques de los principales teóricos que han aportado en el campo de las ciencias sociales y sobre todo de la sociología. Iniciando por mencionar algunos aportes de la teoría del estado de bienestar, al igual que sus funciones; para luego a revisar los principales planteamientos de la teoría liberal.

Estos enfoques permitirán que en los siguientes apartados se desarrolle con mayor comprensión la teoría de políticas sociales y junto a esta sus fundamentos. Para finalizar señalando al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –"JUNTOS" y sus objetivos en la población peruana.

2.1. ENFOQUES QUE SUSTENTAN LA INVESTIGACIÓN:

2.1.1. EL ESTADO DE BIENESTAR

El término de Estado de Bienestar se acuña inicialmente en varios países a la vez, a finales de los años veinte y primeros años treinta del siglo XX, si bien con distintas expresiones: como New Deal en los EEUU, Welfare State en Suecia y posteriormente con la misma expresión en el Reino Unido. Se generaliza después de la II Guerra Mundial en el mundo occidental.

Hay muchas formas de definir el concepto de estado de bienestar, todas ellas aproximadas a denominar las políticas sociales emergentes que tienen como objetivo proteger al trabajador de las incertidumbres del mercado (paro, enfermedad, pobreza, ignorancia). El Estado de Bienestar alude a una determinada concepción del Estado, según la cual éste debe ser el garante (= el que garantice) ciertas “necesidades” de los ciudadanos consideradas básicas, así como el regulador de actividades privadas de individuos o empresas (actividades económicas).

(Federación de Enseñanza de CC.OO, 2011, p. 1)

A. Definiciones más acertadas del concepto “Estado de Bienestar”:

- Estado de bienestar es un concepto de las ciencias políticas y económicas con el que se designa a una propuesta política o modelo general del Estado y de la organización social, según la cual el Estado provee ciertos servicios o garantías sociales a la totalidad de los habitantes de un país.
- Estado de Bienestar como el conjunto de programas de redistribución de la renta y de reproducción social en que se expresa la política social. Ésta, a través del Estado de Bienestar, no sólo se dirigirá a satisfacer las necesidades de la población trabajadora y sus familias, sino al conjunto de la sociedad a través de sus programas universales como la sanidad y las pensiones cuyo objetivo será la creación de “bienestar social”.
- Estado de Bienestar como aquel conjunto de instituciones estatales que garantizan una serie de derechos sociales ejercitables por la inmensa

mayoría de los ciudadanos –universalismo protector- desarrollados a través de políticas y programas de carácter redistributivo en base a la solidaridad intergeneracional y apoyados en la idea básica de “ciudadano trabajador” que es sujeto de derechos sociales y residualmente como “ciudadano necesitado”.

- Pierre Rosanvallón identifica el Estado de Bienestar, lo que él denomina Estado Providencia como una extensión del Estado Protector moderno clásico, identificando los cimientos del Estado del Bienestar con el surgimiento del Estado Moderno del siglo XVIII. Ahora bien, para Rosanvallón la construcción del Estado Providencia no es sólo una cuestión de la naturaleza del Estado, sino que implica un cambio de la sociedad en la percepción sobre sí misma. La sociedad deja de verse como un cuerpo para concebirse como mercado.
- Holloway y Hobsbawm, si bien hacen hincapié sobre diferentes dimensiones del Estado de Bienestar, tienden a identificarlo con las políticas económicas keynesianas instauradas desde la posguerra. Ambos coinciden en percibir en el keynesianismo un replanteo en la relación Estado y mercado, a partir de la cual la mayor intervención del aparato estatal es el estímulo de la demanda y la inversión actuara como mitigadora de las crisis depresivas del ciclo capitalista.

(Federación de Enseñanza de CC.OO, 2011, p. 1)

B. Origen del Estado de Bienestar:

Las sociedades capitalistas del hemisferio norte o mundo occidental se enfrentaron a tres procesos sociales complejos:

- Los requerimientos de la producción capitalista como son disponer de una fuerza de trabajo regular y una mínima demanda o capacidad de compra.
- La necesidad de garantizar la reproducción laboral e intergeneracional de la clase obrera.
- Lograr mecanismos de integración social y política que garantizaran el orden social y la legitimidad política del nuevo orden industrial.

La conciliación de esos tres procesos de cambio es lo que se define como Reforma Social y las instituciones en que esta se expresa son la Asistencia Social, la Seguridad Social y el Estado de Bienestar.

La primera fase del desarrollo capitalista (1814-1883) se denomina, desde el punto de vista de la política social como etapa de la Cuestión Social, en la que se articula el capitalismo competitivo, la asistencia social y el sistema político censitario.

La constitución del mercado da lugar, como bien explica Polanyi, a un sistema que supuso la destrucción de los sistemas tradicionales de protección como los gremios, las redes comunales y el liderazgo de las Iglesias. El objetivo de crear un mercado de trabajo estable y continuo exigió salarios de supervivencia, ausencia de cualquier sistema de protección social que evitara el trabajo asalariado (se prohibieron las Leyes de Pobres) y la prohibición del asociacionismo obrero. La protección social, es en ese periodo inexistente y se reduce a una protección residual de beneficencia a aquellos ciudadanos incapacitados para el trabajo. La política social es residual, disciplinaria y asistencial.

(Costante, 2008, p. 134)

Las transformaciones que tiene lugar en el último cuarto del siglo XIX dan paso de la fase de la Cuestión Social a la era de la Reforma Social. Esta consiste en un conjunto de políticas e instituciones sociales y políticas que tratan de articular el capitalismo de gran empresa, las demandas sociales de la clase trabajadora y la nueva dinámica del ascenso de la democracia política. La clase trabajadora exige salarios más elevados, seguridad o protección social y participación política, y las instituciones liberales mediadoras se ven obligadas a optar entre la continuación de un liberalismo manchesteriano ajeno a los nuevos cambios o el giro hacia sistemas de liberalismo social y democracia universal.

La reforma social, desde el punto de vista de la política social, se concreta en el nacimiento de los Seguros Sociales o Seguridad Social, primero en Alemania y luego en los demás países europeos y América del Norte. En este periodo, se hace inevitable el desarrollo de los servicios sociales u obreros como consecuencia de que vienen a converger procesos internos de cambio sociopolítico como son: el

nuevo impulso de la modernización económica que precisa de continuidad y estabilidad, la fuerza política en ascenso de los sindicatos y partidos obreros y el auge de ideologías reformistas.

Con mayor o menor éxito los Seguros Sociales, sobre todo de enfermedad, invalidez y retiro obrero, se fueron abriendo paso como sistemas de apoyo a la familia obrera al mismo tiempo que las redes de la sociedad civil empezaron a tener un mayor protagonismo en la provisión de la asistencia social. Como expresión de este cambio tuvo lugar un fuerte crecimiento de la legislación obrera, la creación de instituciones de previsión social y la extensión del voto político, poniendo esto las bases o fundamentos de lo que será el Estado de Bienestar.

Sin embargo, este sistema de reforma social, concretado en la extensión de la Seguridad Social, se bloquea después de la Gran Guerra debido a que el sistema capitalista experimenta una crisis de demanda sin precedentes, generando paro estructural y el deterioro de la posición de las clases medias y trabajadoras.

Al final de la Segunda Guerra mundial será el momento de sustituir el modelo de Estado liberal por otro más social: el Estado Keynesiano de Bienestar que genera un nuevo modelo de crecimiento económico y regulación social. Un modelo basado en:

1. Un sistema de producción en masa que genera bienes ociosos masivos que permite la creación de la sociedad de consumo como mecanismo de satisfacción de necesidades y deseos e integración social.
2. Una intervención del Estado cuya política económica es el logro de la demanda efectiva y la creación de infraestructuras y cuya política social consiste en la redistribución de la renta entre las clases sociales y la creación de servicios de reproducción social de carácter universal como el sistema sanitario y las políticas educativas (consumos colectivos).
3. Un sistema de concertación social entre trabajadores y empresarios.
4. Finalmente, un modelo de división internacional del trabajo basado en el mercado libre.

(Federación de Enseñanza de CC.OO, 2011, p. 1)

C. Funciones del Estado de Bienestar:

El Estado benefactor desarrollado, que pasó a ser una de las marcas distintivas de la próspera “Edad de Oro” de la posguerra, implicó algo más que una mera actualización de las políticas sociales vigentes en el mundo industrial avanzado. En el más amplio de los sentidos, representó un esfuerzo de reconstrucción económica, moral y política. En lo económico, se apartó de las ortodoxias de los mecanismos de mercado y apuntó a la ampliación del nivel de ingresos y de la seguridad laboral como derechos de la ciudadanía. En lo moral, promovió las ideas de justicia social, solidaridad y universalismo. En lo político, formó parte de un proyecto de construcción nacional que procuraba reafirmar la democracia liberal contra los peligros gemelos del fascismo y del comunismo.

Aunque la función primaria del Estado de bienestar sea cubrir los riesgos e incertidumbres a los que están expuestos los trabajadores asalariados y sus familias en la sociedad capitalista, se producen ciertos efectos indirectos que sirven también a la clase capitalista. Esto implica que el Estado de bienestar tiene la función crucial de desplazar parte de las necesidades de la clase obrera fuera del marco de la lucha de clases y del conflicto industrial.

El objetivo estratégico de la política económica keynesiana es la promoción del crecimiento y del pleno empleo, y el propósito estratégico del Estado de Bienestar es la protección de los afectados por los riesgos y contingencias de la sociedad industrial y el conseguir hasta un cierto grado la igualdad social.

(Farge, 2007, p. 48)

Es posible identificar en el Estado de bienestar desarrollado en las democracias capitalistas industrializadas después de la Segunda Guerra Mundial, una orientación específica basada en el consenso sobre determinados principios y valores:

a) Una política económica comprometida con una orientación hacia el “pleno empleo”, que constituyó el apuntalamiento esencial del sistema de

seguridad social, derivada de la nueva y generalizada legitimidad concedida a la política keynesiana, como afirma H. Glennerster; probablemente la más importante pensadora política social del período de posguerra nunca fue formulada como legislación el compromiso con un nivel alto y estable de empleo.

b) La provisión pública de servicios sociales universales, asegurada sobre un nuevo consenso en torno a que el acceso a los servicios sociales debía ser libre y universal para toda la población en su calidad de ciudadanos.

c) El mantenimiento de un nivel mínimo de calidad de vida, esto es, la legitimación de un estándar mínimo asegurado por el Estado a través de una legislación específica para aquellas personas que se encontraran en situaciones de enfermedad, desempleo o retiro por vejez.

d) Finalmente, una nueva concepción del aparato del Estado vehiculizada a través de la centralización y una mayor racionalidad administrativa.

(Farge, 2007, p. 49)

2.1.2. EL LIBERALISMO EN EL MUNDO: PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS

A. Conceptos preliminares:

El liberalismo hace referencia a dos doctrinas, económica y política, que si bien son similares, las implicaciones pueden ser diferentes. El liberalismo afirma la primacía del hombre en la sociedad.

En materia económica defiende el derecho a la propiedad, como derecho sagrado, la iniciativa privada y el libre mercado. En materia política defiende las libertades individuales, que deben garantizarse contra todo ataque. El Estado tiene unas funciones esenciales limitadas: nunca debe intervenir en la iniciativa privada, debe garantizar las libertades individuales y la diversidad social. El liberalismo es un ataque al absolutismo monárquico en toda su concepción. Hace una crítica radical al derecho divino de la monarquía. El siglo de las luces es la expresión de un nuevo ideal de la sociedad.

(Sanz, 2005, p. 2)

Con esto podemos argumentar que el neoliberalismo es

Para Hobbes (1651), citado por Bühler (2014, p. 17), la naturaleza del hombre consiste en su amor propio, su interés para satisfacer sus necesidades, y de ahí su deseo insaciable de poder. No hay orden natural que ponga límite a ese desenfreno, es únicamente el Estado el que impone orden por la fuerza, es un orden artificial. En Hobbes prima lo político, el poder se legitima por sí mismo.

El liberalismo económico afirma que la economía de mercado constituye la mejor manera de garantizar el crecimiento económico y de mejorar el nivel de vida de la población de una sociedad dada. Cuando se habla de mejorar el nivel de vida, se refiere a todos los estratos sociales y en particular los más desamparados.

Se trata de un sistema basado en la propiedad privada y en el cual las decisiones de producción se hacen por la iniciativa descentralizada de los agentes económicos, principalmente por las empresas, con el objetivo de obtener beneficios, bajo la señal del sistema de precios y en un contexto de competencia. La obtención del beneficio recompensa el hecho de que la iniciativa privada anticipó correctamente las necesidades sociales, tal y como se manifiestan en una demanda en los mercados.

Para funcionar, este sistema se basa en una palanca de comportamiento muy potente: la búsqueda del interés personal. Se afirma que esta palanca implica un mecanismo autorregulador llamado la “mano invisible del mercado”, una metáfora propuesta por Adam Smith para designar la competencia económica, y declarada como el motor del desarrollo.

En resumen, el liberalismo económico afirma que la economía de mercado es superior en términos de eficiencia, de creación de riqueza y de crecimiento respecto a un sistema en el cual la economía es regulada por el Estado, su caso extremo siendo la economía planificada, o respecto a un sistema en el cual los roles económicos se transmiten hereditariamente de una generación a otra.

(De Vroey, 2009, p. 14)

2.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL:

2.2.1. POLÍTICAS SOCIALES: GÉNESIS, CONCEPTUALIZACIÓN Y GESTIÓN

A. Génesis de las políticas sociales:

Las políticas sociales emergen formalmente en el siglo XX como resultado del desarrollo de las políticas públicas.

Las políticas públicas son los medios políticos de los cuales se valen los Estados para propender el desarrollo de los integrantes de toda una comunidad nación, su origen se remite a la “polis” griega comunidad básica del sistema de ordenamiento social de la antigua Grecia, la polis aparecía como el espacio de vida en comunidad y desarrollo ideal para todos los integrantes o miembros.

En adelante y con el posicionamiento de los regímenes liberales las políticas públicas se convierten en el medio de gestión de mejores condiciones de vida y desarrollo, las primeras políticas públicas fueron las de seguridad.

Las políticas de seguridad fácilmente se relacionan con las económicas pues una estaban al servicio de las otras, invadir y generar colonias tenía una relación directa con la posibilidad de acumulación y explotación de recursos naturales.

Posteriormente y con el avance mercantil y productivo impulsado por las fuerzas liberales se comenzaron a establecer políticas económicas mucho más estructuradas, basadas en la medida de la riqueza de las naciones como sinónimo de desarrollo, cuando los Estados pasan a ser promotores de la dinámica de mercado y de la acumulación privada se puede afirmar que se gestan estas políticas económicas.

Finalmente en el siglo XX específicamente con el primer cuarto de siglo y con la expansión del capitalismo y su contraparte socialista se comienza la génesis de los Estados socialmente comprometidos, es decir la asunción de los Estados de un rol responsable de cara a la tarea de gestar el bienestar social de sus poblaciones, siguiendo procedimientos y enfoques diferentes y con un mayor acento en la etapa de postguerra diversos países europeos como Inglaterra, Alemania, Suecia o la propia Estados Unidos en Norteamérica inician la tarea de expansión del Estado de

bienestar social, ello sería seguido como modelo por los demás países en los distintos continentes.

El impulso concreto y definitivo de la realidad para hacer de los Estados socialmente responsables se daría luego y con los efectos de destrucción de la segunda guerra mundial en 1945 cuando las naciones entienden que es imprescindible generar sistemas de bienestar que aseguren el pleno empleo y la atención de las necesidades de la población.

(García, 2012, pp. 37-38)

B. Conceptualización de las políticas sociales:

Las políticas sociales son gestadas como parte de las medidas orientadas a concretar el desarrollo, son decisiones asumidas por parte de los Estados en función a orientaciones emanadas de las prioridades de atención e intervención estatal para alcanzar índices óptimos de desarrollo e inclusión social.

Del conjunto de las políticas públicas son especialmente importantes para la tarea de gestión del bienestar social las políticas sociales pues se enfocan en la atención de las áreas de satisfacción social de los grupos de población. Estas medidas que en teoría estarían buscando el bienestar de los individuos y de una nación pueden apuntar al mismo tiempo a finalidades diversas que pueden llegar a ser excluyentes o complementarias.

Las políticas públicas están integradas por grupos de políticas de tres sub tipos: políticas económicas, políticas sociales y políticas de seguridad.

De los tres grupos de políticas públicas las que muchas veces son más postergadas o tenidas a menos son las políticas sociales que para el caso son el grupo de políticas públicas más nuevas, además su rol muchas veces es valorado como subalterno o residual a las políticas económicas, es decir como un complemento que favorece el posicionamiento y operativización de las políticas económicas. En la lógica residual o complementaria la inversión en políticas sociales es gasto social, es decir algo así como un gasto suntuario, una externalidad, utilización de fondos sin retorno, una práctica de populismo necesario para lograr apoyo y tener de lado de las políticas económicas a la población.

(García, 2012, pp. 39-40)

C. El bienestar social como finalidad de las políticas sociales:

Siendo los Estados responsables de alcanzar indicadores dignos, exitosos de bienestar y desarrollo social las políticas públicas y dentro de estas las políticas sociales deben de ser entendidas como el medio, la herramienta, el instrumento para alcanzar tan aceptable y loable finalidad como es el bienestar humano, por ejemplo en palabras de Serrano: "...la política social consiste en el conjunto más o menos coherente de principios y acciones gestionadas por el Estado, que determinan la distribución y el control social del bienestar de una población por vía política..." (Serrano, 2005).

En términos de esta misma autora son objetivos de la política social brindar o propender:

- Asistencia y protección social.
- Generación y preservación de un espacio social de pertenencia a una comunidad sociopolítica.
- Articular y proveer el bienestar.
- Balance de ajuste y redistribución de cuotas de protección social.
- Generación de oportunidades y mecanismos de movilidad social.
- La realización plena de los derechos sociales de la ciudadanía.

Arribar a un Estado de bienestar objetivado en la población dependería de un funcionamiento óptimo de las políticas sociales, concatenadas estas con las de carácter económico y las de seguridad. La clave del adecuado devenir de las políticas sociales sería la capacidad de poder combinar las diferentes funciones expuestas en el listado de Serrano.

El punto de llegada esperado no sería otro que un Estado que propenda el bienestar social como expresión del desarrollo, un Estado social que no solo procure crecimiento cuantitativo y fomento del consumo sino más bien que busque la solidaridad y fomento de la calidad de vida.

(García, 2012, p. 60)

2.2.2. EL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – "JUNTOS"

A. Antecedentes del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS":

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –"JUNTOS", es un Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas que se inscribe dentro de la política social y de lucha contra la pobreza del gobierno del Perú. JUNTOS fue creado el 7 de abril del 2005 mediante el Decreto Supremo No. 032–2005–PCM que define su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa, quedando adscrito a la PCM. En la Ley N° 29792 – Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; el 1 de enero de 2012, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS es adscrito como Unidad Ejecutora del Pliego MIDIS.

El Programa JUNTOS tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y evitar que los hijos sigan viviendo en la pobreza que afecto a sus padres y como propósito generar Capital Humano dentro de los hogares en situación de pobreza extrema, en un marco de corresponsabilidad hogar – Estado, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los dirigentes sociales de la comunidad. Dicho incentivo está condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos, los cuales intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza con niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años y gestantes en las áreas de salud-nutrición, educación e identidad; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad.

(Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2017)

B. Usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS":

Los Usuarios del Programa JUNTOS, son hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integrados por gestantes, niños (as), adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero.

El ingreso de los hogares al Programa JUNTOS es gradual y se basa en dos criterios de focalización que se realizan en forma secuencial:

- a. Focalización Geográfica, determina si el Programa interviene o no en un distrito.
- b. Focalización de Hogares, en el distrito seleccionado se eligen los hogares según nivel de pobreza determinado por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

(Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2017)

C. Historia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS":

Juntos nació un 17 de setiembre del 2005. El lugar elegido para su lanzamiento fue el distrito ayacuchano de Chuschi, zona emblemática de la sierra peruana en donde Sendero Luminoso inició sus acciones terroristas.

Aquel día, 815 familias de 52 comunidades fueron las primeras en recibir el abono que entrega Juntos a cambio de que envíen a sus hijos al colegio y los lleven a los centros de salud. Al término del 2005 el Programa contaba con 22,550 hogares afiliados a nivel nacional.

Actualmente el Programa Juntos tiene 742,096 hogares afiliados en 174 provincias, 1,325 distritos y 43,344 centros poblados a nivel nacional.

Durante estos 13 años el esfuerzo fundamental ha estado orientado a promover el acceso a los servicios de salud y educación para los niños de las zonas más pobres del país.

Fruto de este esfuerzo se han logrado cifras positivas. Se ha identificado nominalmente a 18,261 jóvenes provenientes de familias Juntos que lograron obtener una vacante en el programa beca 18. De ellos 5,652 han egresado de diversas carreras técnicas y universitarias, forjando un futuro prometedor para sus familias.

Una evaluación de impacto publicada el 2017 por el MEF, señala que Juntos logró reducir la severidad de la pobreza extrema en un 18.9% y reducir en 8.6% la severidad de la pobreza. Además, sostiene que gracias a Juntos se incrementó en 8.2% la asistencia escolar en alumnos de educación secundaria y se redujo en 8.8% la deserción escolar.

Durante el 2018 Juntos asumió un rol protagónico en la lucha contra la anemia. Fue así que estableció un nuevo requisito para afiliarse o mantenerse en el Programa: Que las gestantes y los niños se realicen un examen de anemia.

Así se logró que 89,472 gestantes, niñas y niños de 4 hasta 36 meses (de un total de 145,078) se realizaran el Tamizaje de Hemoglobina. De ellos, el 76.7% se encuentra sin anemia.

El trabajo es duro, pero en Juntos estamos comprometidos a redoblar esfuerzos para darle mayores y mejores oportunidades a los niños de las zonas menos favorecidas del país.

(Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2017)

D. Visión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS":

En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en salud-nutrición y educación, y se ha mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza.

E. Misión del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS":

Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad.

F. Sistema de Gestión de Calidad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS":

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos, es un programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Midis, que promueve el acceso a la salud y a la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, con el objetivo de potenciar el capital humano a través de la entrega de incentivos monetarios condicionados, dentro de un enfoque de restitución de los derechos fundamentales de la persona.

G. Compromiso de la Dirección del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS":

- Incentivar el acceso a los servicios de salud, nutrición y educación para mejorar la salud preventiva materna e infantil y la escolaridad, sin deserción.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades para romper la transferencia intergeneracional de la pobreza.
- Mejorar continuamente las capacidades de los servidores del programa.

(Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2017)

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Asistencia social: Servicio social basado en conocimientos y pericias en cuanto a las relaciones humanas que ayudan a los individuos, solos o en grupo, a obtener satisfacción o independencia social y personal. Puede ser iniciativa privada o pública y está a disposición de cualquier miembro para ayudarlo a desarrollar sus capacidades hacia una vida productiva y satisfactoria.

Asistencialismo: Es la deformación de la asistencia. Es una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para mitigar la miseria que generan y para perpetuar el sistema. En esencia, se trata de dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto social, para garantizar la preservación de privilegios en manos de unos pocos o para sentirse en paz con su conciencia.

Ayuda Social: Expresión con que se designan las obras de asistencia y beneficencia de carácter público o privado, destinadas a personas o grupos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas.

Bienestar: Estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana. Es decir cuando una persona goza de buena salud física y mental, lo que le proporciona un sentimiento de satisfacción y tranquilidad.

Dependencia: Hace referencia a un estado o situación de subordinación, sometimiento, sujeción o inferioridad jerárquica. Las situaciones de dependencia, no solo existen entre personas, sino también entre grupos, clases o naciones, no por razones de jerarquía disciplina sino como consecuencia de la existencia de determinadas estructuras.

Desarrollo social: Se conoce como el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político-social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le

permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultural que todos en común han creado.

Desigualdad: En general resultado de la diferencia en valoración, reconocimientos, privilegios, en situaciones de derechos y deberes, ingresos o bienes de las personas en la sociedad.

Estado: Organización política o área territorial en el cual una población es gobernada por un conjunto de autoridades políticas, las cuales les solicitan o exigen el cumplimiento de las obligaciones y hacen respetar los derechos por parte de los ciudadanos, aseguran el cumplimiento por su legítimo control de fuerza.

Estructura familiar: Organización de relaciones, los patrones y reglas que rigen la vida en familia.

Familia: Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen e la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva.

Inclusión Social: La inclusión social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas realizan a diario para asegurar que grandes sectores de la sociedad no queden por fuera de esta y entren entonces en una espiral de violencia, delincuencia y paupérrimas condiciones de vida. La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su pensamiento.

Necesidad básica: Aquella cuya satisfacción es necesaria para la realización de la esencia como ser humano, tal como el alimento, la salud, el vestido, la vivienda.

Política pública: Conjunto de respuestas en las cuales intervienen diferentes fuerzas sociales, una de las cuales es el Estado, el cual desempeña un papel fundamental. Los actores que participan dentro del proceso de creación y diseño de las políticas públicas

pueden ser políticas o sociales. Ambos ejercen presión sobre el Estado para que una necesidad subjetivamente sentida pase a ser un problema objetivo a intervenir y dé origen a una política pública mediante el ejercicio del poder, la búsqueda del reconocimiento y otras estrategias de negociación y consenso.

Política social: La Política Social es una rama de la Política que se ocupa de detectar los problemas sociales que derivan en pobreza y marginación (falta de trabajo, vivienda digna, educación, alimentos) para buscar los recursos y medios técnicos que les den solución, pues su objetivo es el bienestar general de la población.

Programa social: es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

(Ander-Egg, 2012)

CAPITULO III

HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1. HIPÓTESIS:

Las familias rurales del Centro poblado Vista Alegre, beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "JUNTOS", tiene una percepción positiva del Programa frente a la incidencia de este en salud y educación.

2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES:

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
Variable 1: Percepción de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos".	- Percepción: La percepción se puede considerar como la capacidad de los individuos para obtener información sobre su ambiente a partir de los efectos que los estímulos producen sobre los sistemas sensoriales, lo cual les permite interaccionar	- Percepción positiva. - Percepción negativa.	- Nivel de aceptación frente al programa. - Nivel de satisfacción frente al personal del programa. - Cantidad de ayuda monetaria recibida. - Cantidad de capacitaciones proporcionadas por el programa.	- La encuesta. - La entrevista dirigida. - La observación.

	adecuadamente con su ambiente. (Vargas, 1994, p. 48)			
Variable 2: Salud y educación del Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín.	<p>- Salud:</p> <p>La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social; y no solo la ausencia de enfermedad o dolencia. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. (Díaz, 2011)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Salud física. - Salud mental. - Salud social. - Salud emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de beneficiarios afiliados en algún seguro de salud. - Número de familias con vivienda propia. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio de agua potable. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio de desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> - La encuesta. - La entrevista dirigida. - La observación.
	<p>- Educación:</p> <p>La educación es un proceso humano y cultural complejo. Esta se propone como la acción responsable de la moralidad, de los valores, su preservación y transmisión a las generaciones más jóvenes que crecen con el derecho de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación moral. - Educación social. - Educación política. - Educación económica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños beneficiarios matriculados en la Institución Educativa. - Grado que cursa cada niño de acuerdo a su edad. - Cantidad de visitas hechas por el gestor del programa a cada niño en la I.E. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio luz eléctrica. 	

	poseer y heredar la cultura de sus antecesores, los valores y todo lo creado. La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. (León, 2007, p. 596)			
--	---	--	--	--

CAPITULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

1.1. Nivel de investigación:

La presente investigación es de nivel descriptiva – transversal, debido a la naturaleza de lo que se busca investigar.

- Nivel descriptivo: puesto que se busca observar sistemáticamente el objeto de estudio y describir el estado y/o comportamiento de este, para luego registrar la información encontrada.

1.2. Diseño de investigación:

La presente investigación es no experimental, debido al objetivo de lo que se pretende estudiar.

Esta a su vez es un estudio transversal, puesto que busca observar y describir la percepción hacia el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” específicamente en los beneficiarios del Centro poblado Vista Alegre, en un periodo puntual.

1.3. Unidad de Análisis y Observación:

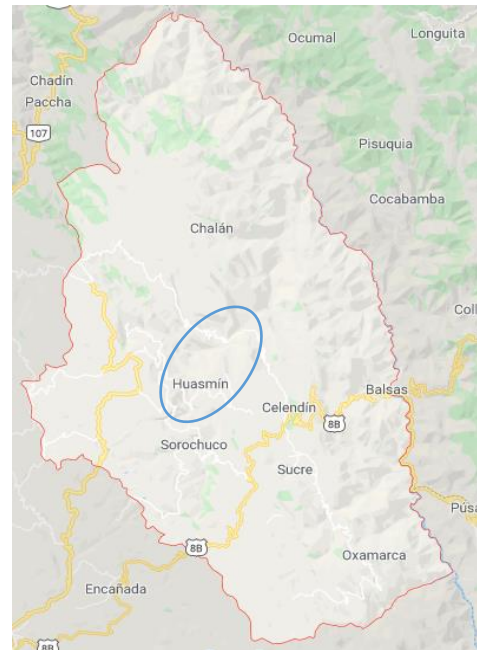
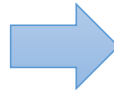
Unidad de análisis: Familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” pertenecientes al Centro poblado Vista Alegre.

Unidad de observación: Madres beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, del Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín.

1.4. Población y muestra:

El presente trabajo de investigación, no cuenta con una muestra poblacional, esto debido a que se busca trabajar con toda la población objetivo, es decir con las 50 beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, en el Centro poblado Vista Alegre; puesto que esta población presenta características económicas, sociales, geográficas y culturales similares.

MAPA: PROVINCIA DE CELENDÍN – DISTRITO DE HUASMÍN – CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE



1.5. Técnicas e Instrumento de recojo de información:

- La encuesta: debido a que se busca recopilar datos mediante un cuestionario previamente diseñado, para procesar y organizar la información en gráficos que permitan observar y comprender mejor la realidad que se desea estudiar.
- La observación: debido a que se busca contemplar en forma cuidadosa y sistemática como se desarrollan las características y comportamientos de las personas a investigar en un contexto determinado, sin intervenir sobre ellas o manipularlas.
- La entrevista dirigida: debido a que por medio de ciertas preguntas elaboradas y establecidas con anterioridad, se busca recopilar la percepción y opinión de la población a investigar.

1.6. Procesamiento y Análisis de Resultados:

Se ha utilizado como principal programa de procesamiento y análisis de datos al programa estadístico IBM SPSS Statistics 23, el cual ha servido para almacenar y procesar datos estadísticos, al igual que para construir cuadros y gráficos referidos a esta información.

CAPITULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

“Percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018”

Después de conocer y analizar los principales enfoques teóricos en los que se basa la presente investigación, y habiendo aplicado los instrumentos de recojo de información, se muestran los resultados obtenidos través de los siguientes gráficos:

- **CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA “JUNTOS”**

A. DATOS GENERALES:

1. Sexo de las encuestadas:

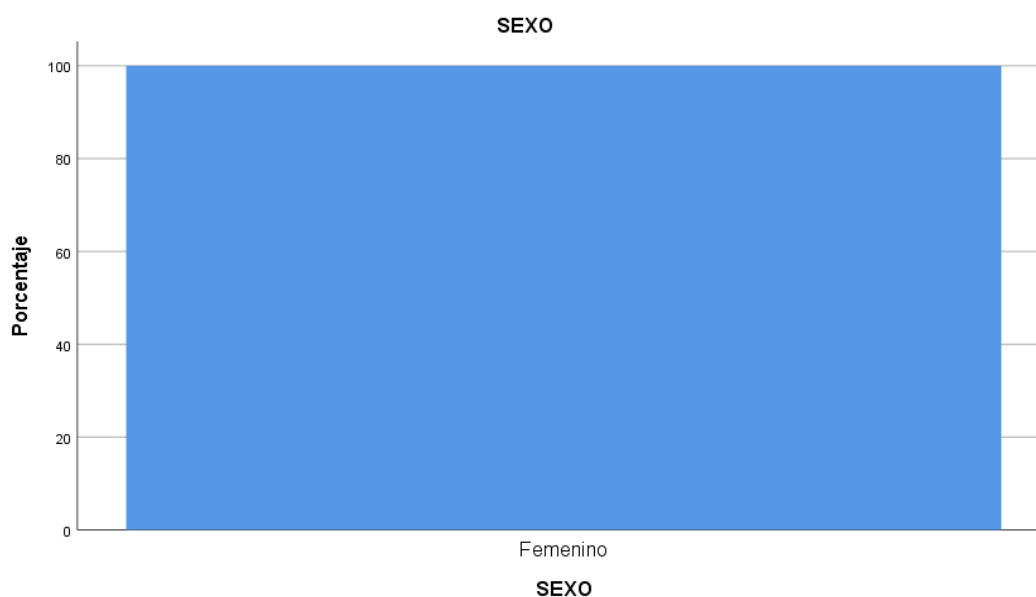


Figura 1. Sexo de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar por medio de la Figura 1, que del total de encuestados (50 personas), el 100% pertenece al sexo Femenino. Fundamentando este resultado con ciertos enfoques de las políticas públicas, debido a que en la mayoría de casos de la historia de los Programas Sociales, el porcentaje más alto de beneficiarias hace referencia al sexo Femenino.

Comparando este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar este dato encontrado (que la mayoría de beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” son del sexo femenino), debido a que este sexo es el que mayormente figura como responsable y/o apoderado de los menores a quienes de manera prioritaria va dirigido el Programa.

2. Edad de las encuestadas:

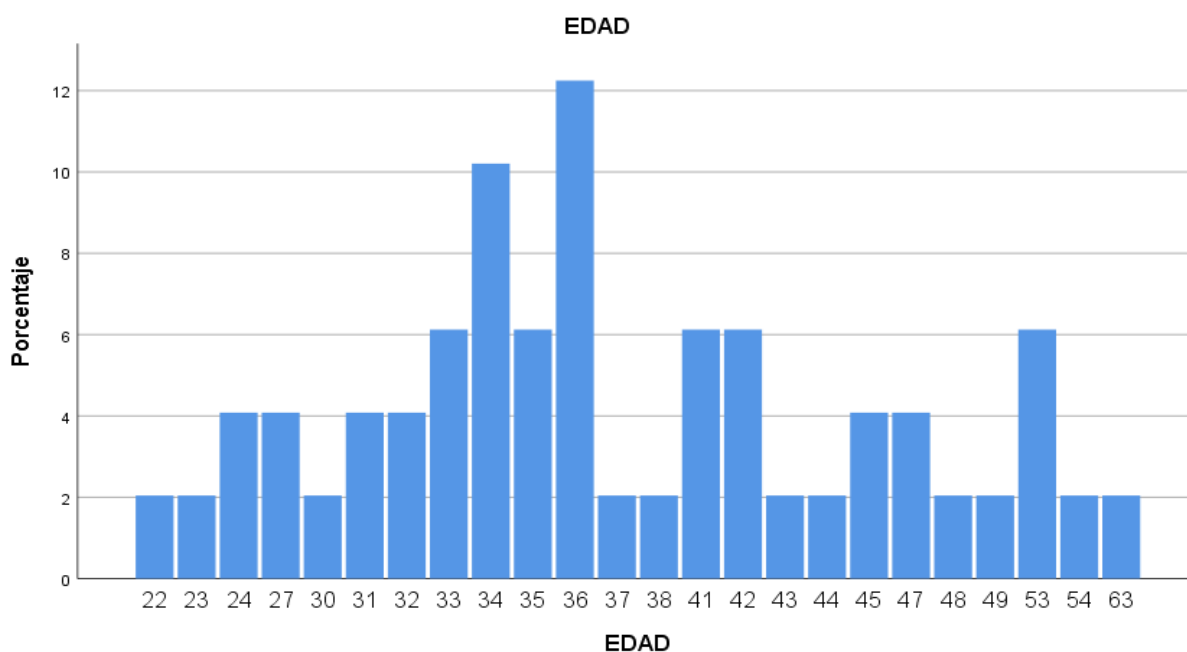


Figura 2. Edad de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

Por medio de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 2, que del total de encuestados (50 personas), la mayoría porcentual (12%) tiene un promedio de 36 años, así como 34 años (10.5%). A su vez el rango de edades de las beneficiarias gira entre los 22 y 63 años.

Este resultado se fundamenta con ciertos enfoques de las políticas públicas, pudiéndose observar que la mayoría de mujeres beneficiarias de algún Programa Social, son madres jóvenes o se comprometen a corta edad.

Al comparar este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar este dato, puesto que en el Perú la mayoría de beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” son mujeres jóvenes, esto debido a que los Programas Sociales están implementados principalmente en zonas rurales y la unión conyugal en estos lugares es a temprana edad.

3. Cantidad o número de hijos de las encuestadas:

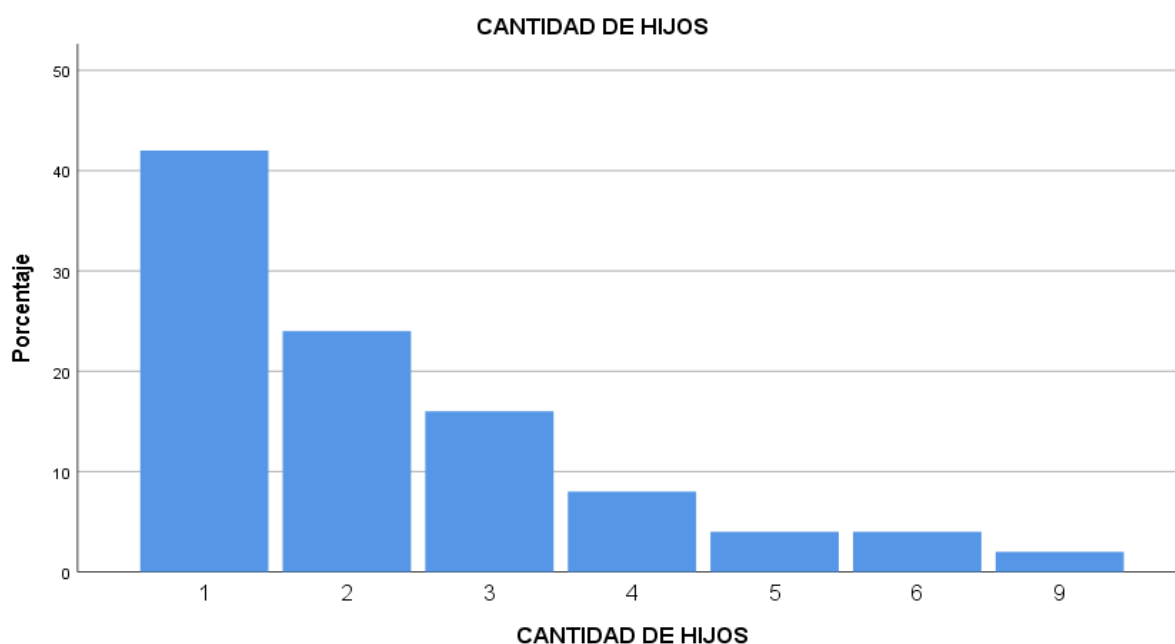


Figura 3. Cantidad de hijos de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 3, que del total de encuestados (50 personas), el 42% de beneficiarias tiene un total de 1 hijo, así mismo, el 24% tiene 2 hijos y el 17%, 3 hijos. A su vez se observa que un 5% de encuestadas tiene en promedio 5 a 6 hijos y solo un 2% tiene 9 hijos.

Al fundamentar este resultado con ciertos enfoques de las políticas públicas, se puede afirmar que en muchos casos, las beneficiarias de los diversos Programas sociales, sobre todo los asistidos de manera monetaria, tienen un alto promedio de hijos.

Este resultado al ser comparado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, puede ser respaldado, puesto que en el Perú el porcentaje de madres con alto número de hijos es predominante, esto debido a que la mayoría de Programas Sociales están implementados principalmente en zonas rurales, en donde la tasa de natalidad es básicamente alta.

4. Edad de los hijos de las beneficiarias del Programa Juntos:

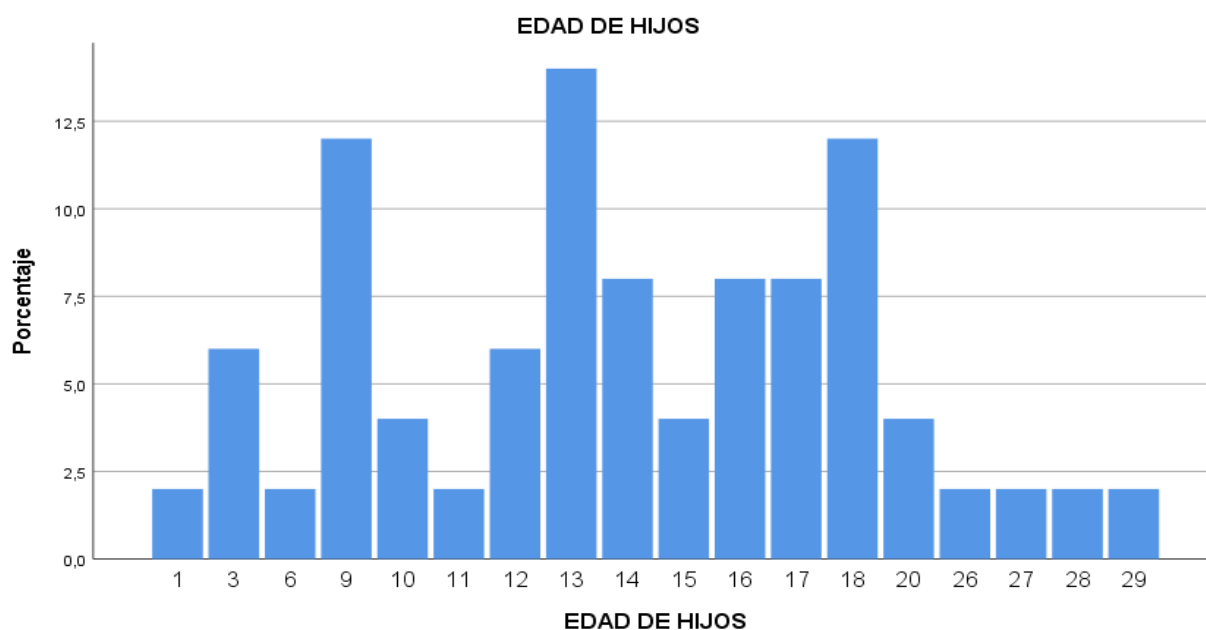


Figura 4. Edad de los hijos de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 4, que del total de encuestados (50 personas), la mayoría porcentual (13.5%) de los hijos de las encuestadas tienen aproximadamente 13 años de edad; así mismo, un 12% de estos, tiene 9 años y otro 12%, 18 años; siendo estos los porcentajes más altos. A su vez se observa que entre los 14, 16 y 17 años, gira un porcentaje de 8% en cada caso.

Fundamentando este resultado con ciertos enfoques de las políticas públicas, se puede mencionar que en la mayoría de Programas Sociales, las familias beneficiarias tienen un alto porcentaje de hijos jóvenes o en edad escolar.

Comparando este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar este dato encontrado debido a que a nivel nacional, en el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, priman las beneficiarias con hijos jóvenes, que no superan la mayoría de edad.

5. Tipo de familia:

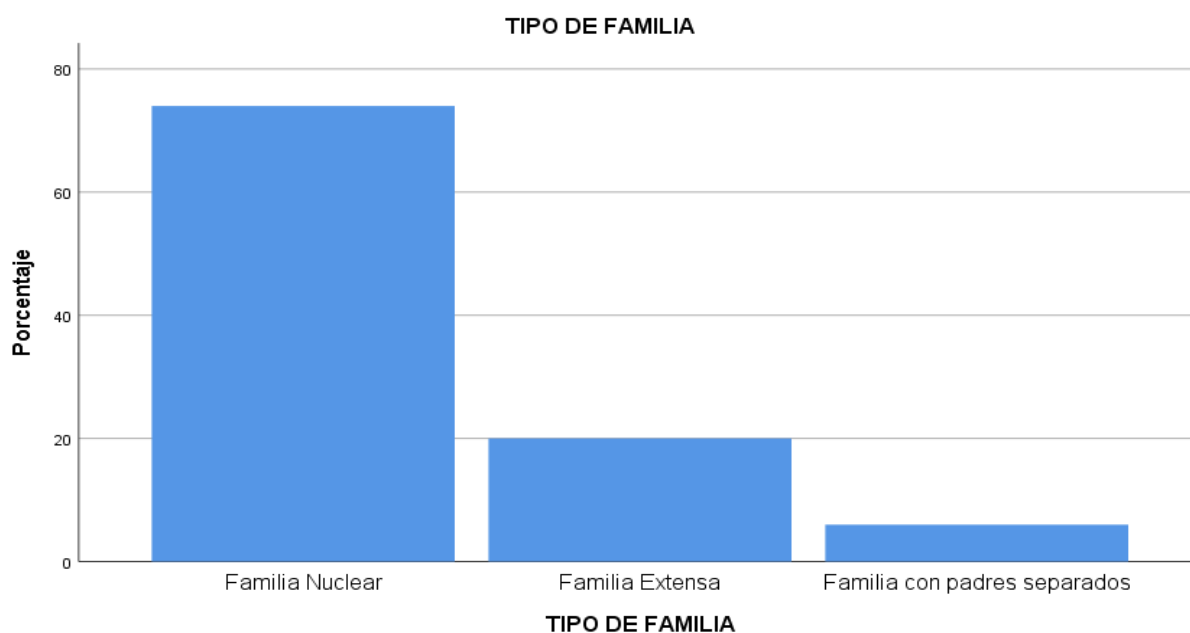


Figura 5. Tipo de familia de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 5, que del total de encuestados (50 personas), el 75% de beneficiarias tiene como tipo de familia, a la familia nuclear; así mismo, el 20% tiene familia extensa y el 5%, pertenece a una familia con padres separados.

Se fundamenta este resultado con ciertos enfoques de las políticas públicas, puesto que a lo largo de la historia de los diversos Programas Sociales, se ha observado que la mayoría de familias beneficiarias de estos, tienen como tipo de familia a la nuclear y en algunos casos a la extensa.

Al comparar este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar este dato encontrado (que la mayoría de beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” tiene familia nuclear), debido a que en zona rural, donde mayormente están presente los Programas Sociales, las mujeres y hombres se independizan

a corta edad y forman familias nucleares pero con alta cantidad de hijos, puesto que ellos consideran que el trabajo de campo así lo exige.

B. VIVIENDA:

6. Tipo de vivienda:

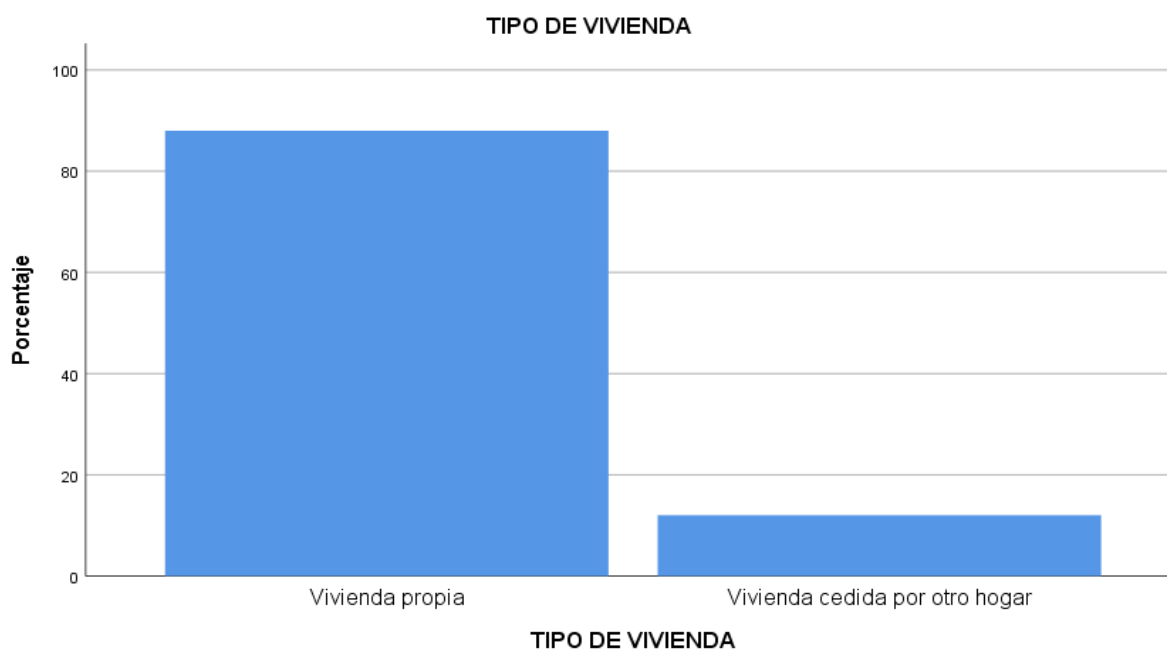


Figura 6. Tipo de vivienda de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 6, que del total de encuestados (50 personas), el 88% de beneficiarias cuentan con vivienda propia; a su vez, el 13% tiene una vivienda cedida por otro hogar.

Este resultado se fundamenta con ciertos enfoques de las políticas públicas, los cuales permiten mencionar que en zona rural, en la mayoría de casos los beneficiarios de los Programas Sociales cuentan con vivienda propia o heredada por parte de algún familiar.

Comparando este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar este dato encontrado, puesto que en el Perú la mayoría porcentual de familias rurales pobres, pese a sus carencias, si cuentan con vivienda propia, así como con una pequeña parcela de terreno que utilizan para la producción de agricultura, que en su mayoría es para consumo propio.

7. Servicios con qué cuenta su vivienda:

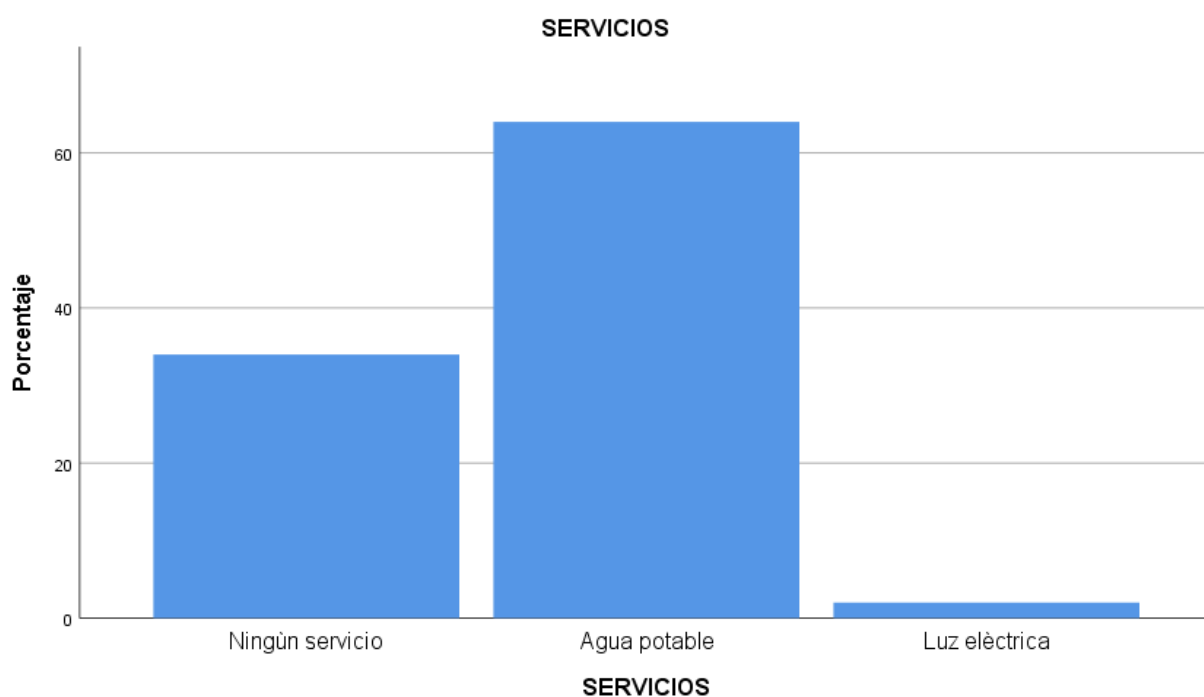


Figura 7. Servicios con los que cuentan las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 7, que del total de encuestados (50 personas), el 65% de beneficiarias cuenta únicamente con el servicio de agua potable en su vivienda; así mismo, el 35% no cuenta con ningún servicios y solo el 2%, dispone del servicio de luz eléctrica en su domicilio.

Se fundamenta este resultado con ciertos enfoques de las políticas públicas, debido a que en zona rural, que es donde los Programas Sociales tienen mayor incidencia, la mayoría de sus beneficiarios no disponen de todos los servicios básicos necesarios para el óptimo desarrollo de sus hijos.

Comparándose este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar este dato encontrado, afirmando que a nivel nacional las brechas frente a servicios básicos en las zonas rurales aún no han sido asistidas por parte del estado en muchos lugares. Existiendo un alto porcentaje de familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, que se encuentran en la categoría de pobreza y pobreza extrema, carentes de los principales servicios básicos (agua, luz eléctrica, alcantarillado) en sus viviendas.

- **NIVEL DE AGRADO DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS FRENTE AL PROGRAMA “JUNTOS”**

C. DATOS SOBRE AFILIACIÓN AL PROGRAMA:

8. Tiempo aproximado en que es beneficiaria del programa “Juntos”:

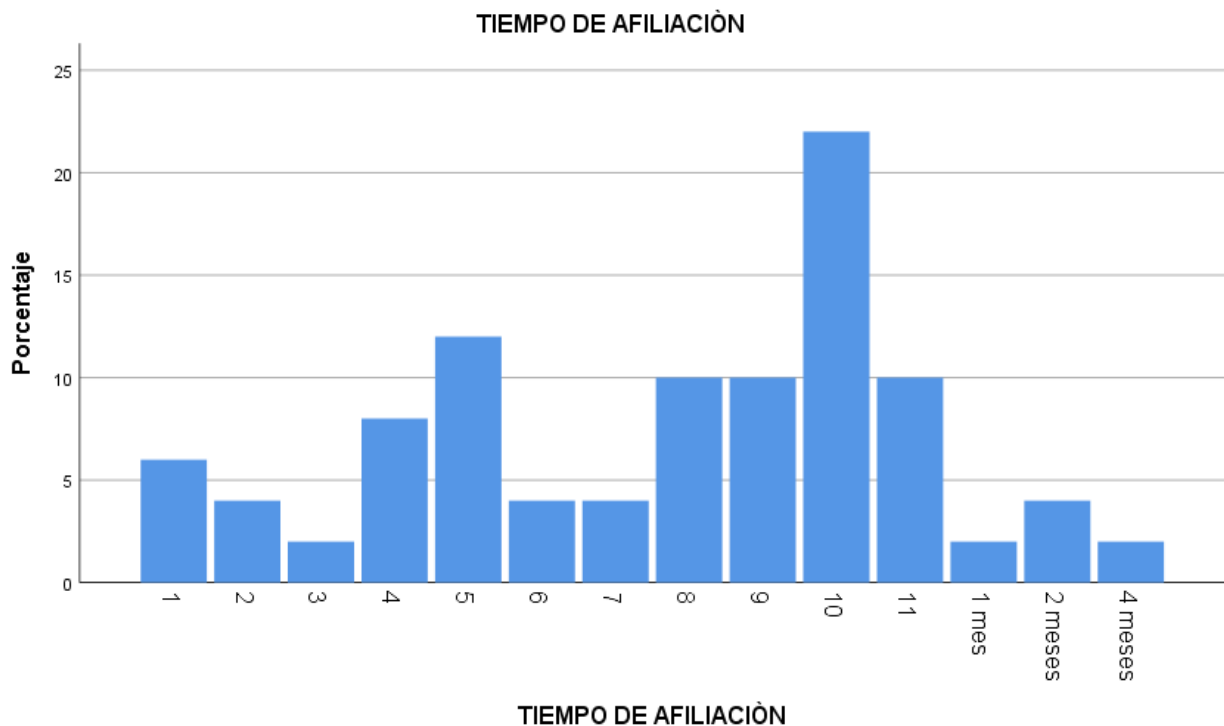


Figura 8. Tiempo de afiliación de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, Centro poblado Vista Alegre.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 8, que del total de encuestados (50 personas), el 22% de beneficiarias cuenta con 10 años de afiliación al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”; así mismo, el 12% de encuestadas están afiliadas al Programa hace 5 años, existiendo además un 10% de beneficiarias del Programa afiliadas hace 8, 9 y 11 años.

Este resultado se puede respaldar con ciertos enfoques de las políticas públicas, puesto que en la historia de los Programas Sociales, en muchos casos se ha visto

que las beneficiarias de estos se encuentra afiliadas por muchos años o un rango de tiempo alto, y pese a esto además de a todos los beneficios recibidos por los programas sociales en sus hogares, estos no salen de la pobreza o pobreza extrema.

Comparando este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar este dato encontrado, puesto que la mayoría de afiliadas al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” tienen un rango alto de años de afiliación y en muchos casos esta afiliación viene desde la implementación del Programa en el país, es decir un promedio de 10 años; lo cual también se debe a que las beneficiarias tienen una alta cantidad de hijos y el Programa está encaminado a proporcionar la ayuda monetaria hasta que todos los hijos de estas tengan la mayoría de edad.

D. CALIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA:

9. Calificación del trato brindado por el personal encargado del programa en su localidad:

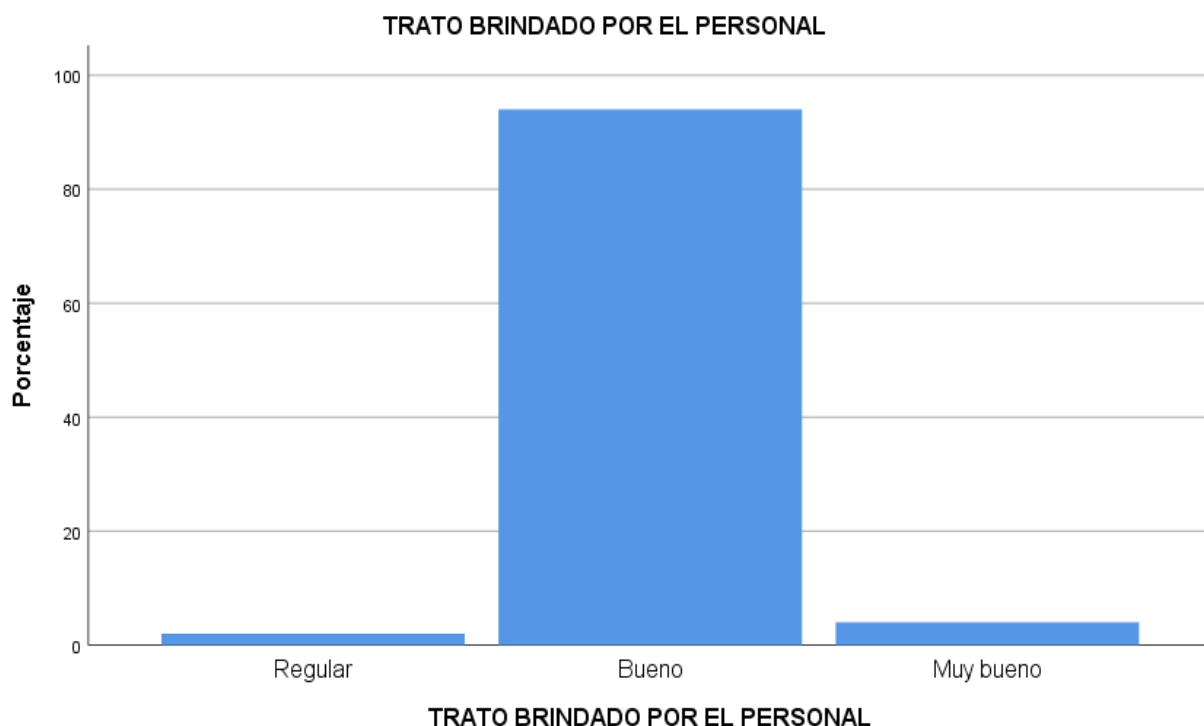


Figura 9. Trato brindado por el personal del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” hacia las beneficiarias de este en el Centro poblado Vista Alegre.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 9, que del total de encuestados (50 personas), el 95% de beneficiarias califica el trato brindado por el personal del Programa Juntos como bueno, así mismo, el 3% califica este como muy bueno; y solo el 2%, califica el trato del personal como regular. Observándose satisfacción en la mayoría de usuarias del Programa frente al trato recibido por los gestores de este.

Al compararse este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos afirmar que el trato brindado por el personal en los

diversos programas sociales, a nivel nacional, ha ido mejorando en los últimos años. Existiendo un alto porcentaje de familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, que se encuentran bastante satisfechas con los gestores que trabajan para este programa social, así como por el trato que estos les brindan cuando visitan sus casas o se reúnen con todas las beneficiarias para proporcionar las capacitaciones y talleres programados.

10. Amabilidad del personal del programa cuando visita su hogar:

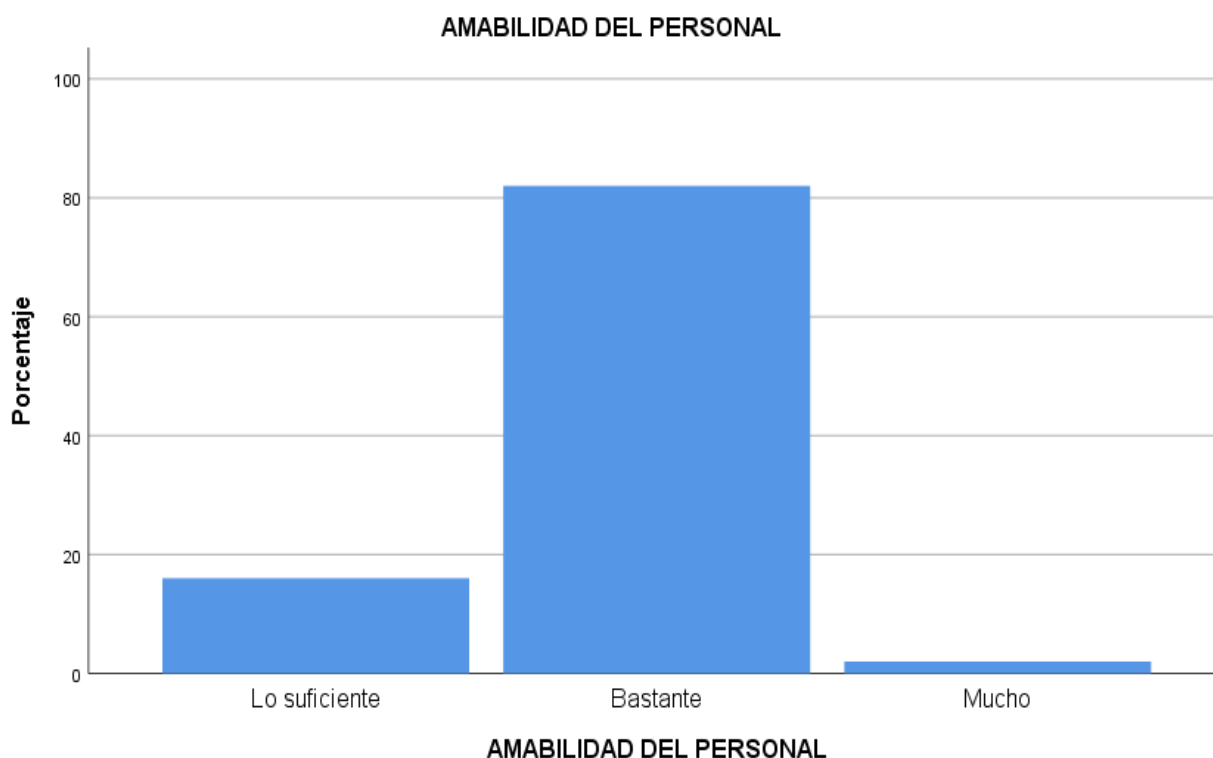


Figura 10. Amabilidad del personal del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” hacia las beneficiarias de este en el Centro poblado Vista Alegre.

En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 10, que del total de encuestados (50 personas), el 82% califica como bastante amable el trato por parte del personal del Programa, así mismo, el 16% considera lo

suficientemente amable este trato; y solo el 2%, califica con mucha amabilidad el trato de los gestores del Programa.

La comparación de este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, permiten respaldar este dato encontrado, debido a que en todo el tiempo en que este Programa está implementado, no se han presentado escándalos o quejas públicas sobre la amabilidad de los responsables zonales que laboran para el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”.

11. Calificación a las capacitaciones que proporciona el personal del programa (del 1 al 5):

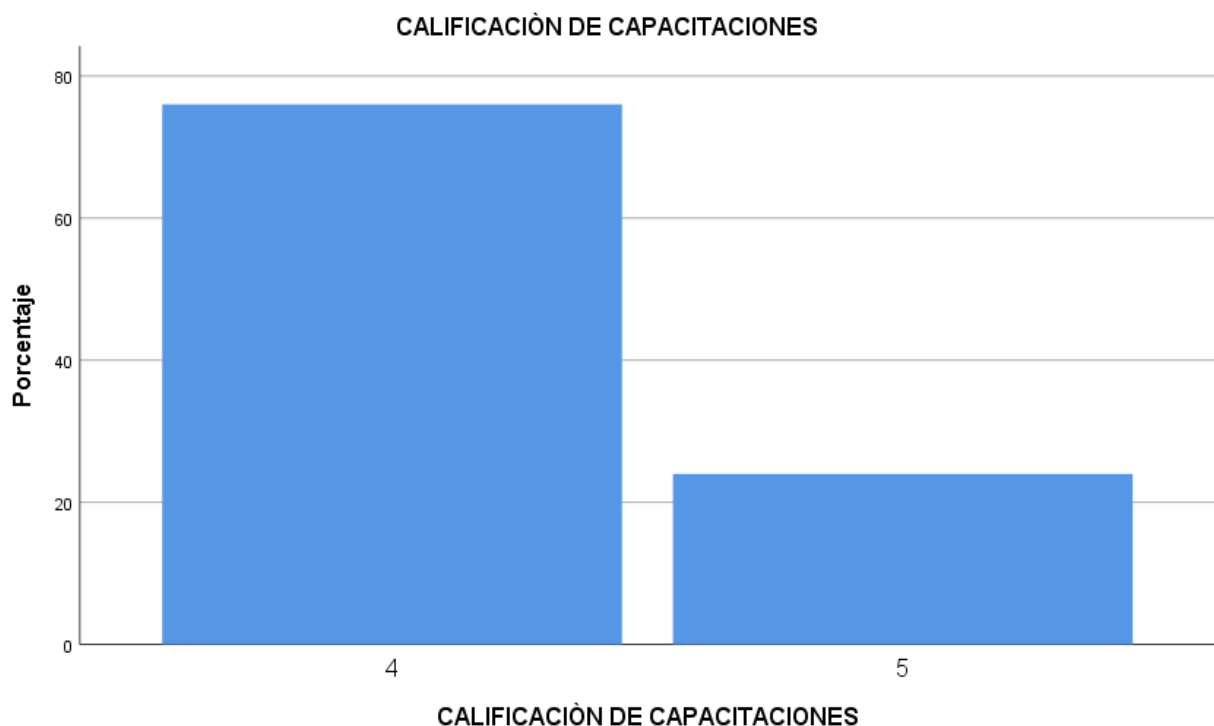


Figura 11. Calificación de las capacitaciones proporcionadas por el personal del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” hacia las beneficiarias de este en el Centro poblado Vista Alegre.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 11, que del total de encuestados (50 personas), el 75% de beneficiarias califica las capacitaciones brindadas por el personal del Programa con un puntaje de 4, considerando este puntaje entre un rango del 1 al 5, así mismo, el 25% califica con 5 estas capacitaciones proporcionadas por el Programa. Observándose por lo tanto que las capacitaciones que reciben las usuarias del Programa son claras y entendibles para la mayoría de ellas.

De acuerdo a los enfoques de las políticas públicas, es importante realizar constantes capacitaciones a los beneficiarios de estas, así como a sus familias, para que de esta manera se cumplan los objetivos de los diversos programas sociales.

Este resultado comparado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, respaldan el dato encontrado, debido a que en todo el tiempo en que este Programa está implementado, se sabe que siempre se han realizado capacitaciones sobre diversos temas enmarcados en los objetivos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, los cuales han sido y siguen siendo beneficiosos para la población afiliada.

12. Calificación de la información proporcionada por el programa frente a salud y educación:

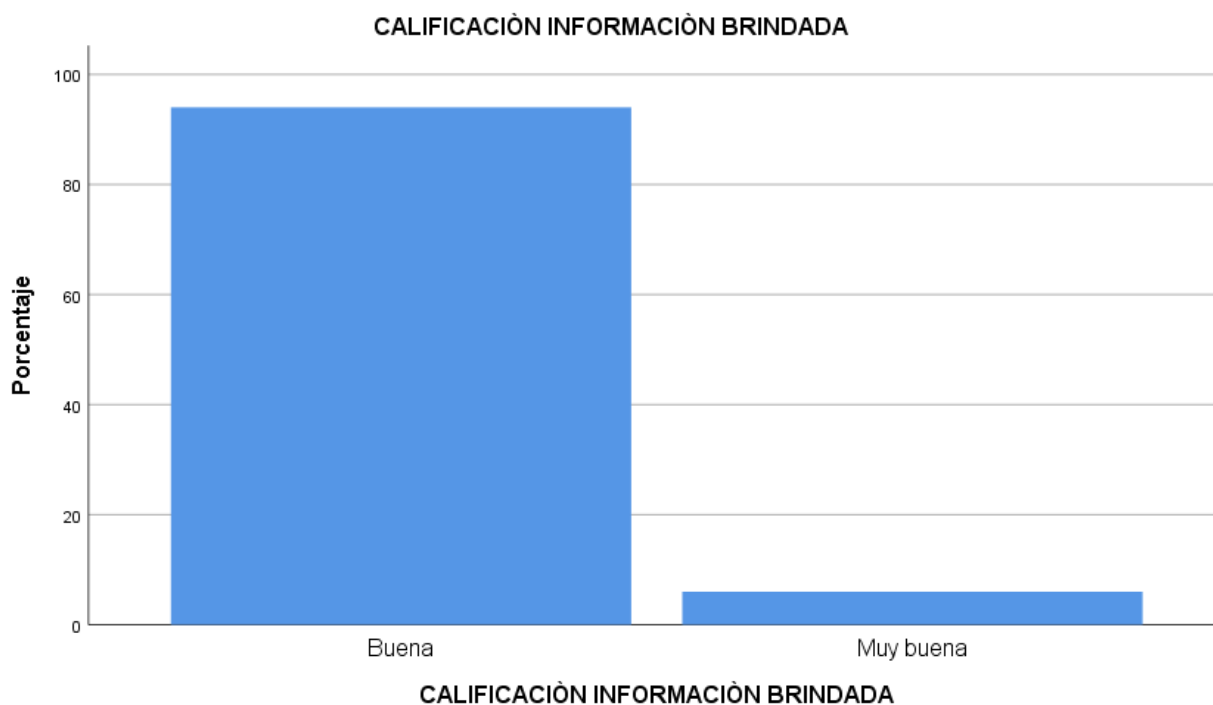


Figura 12. Calificación de la información sobre salud y educación proporcionada por el personal del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” hacia las beneficiarias de este en el Centro poblado Vista Alegre.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 12, que del total de encuestados (50 personas), el 92% de beneficiarias califica la información referida a salud y educación brindada por el personal del Programa como buena, así mismo, el 8% considera esta información proporcionada como muy buena. Observándose por lo tanto que las usuarias del Programa están satisfechas con la información que los gestores de este les proporcionan frente a salud y educación.

De acuerdo a los objetivos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, basados en los enfoques de las políticas públicas, es importante realizar constantes capacitaciones, así como brindar información sobre salud y educación a todos los beneficiarios de este Programa.

Comparándose este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos respaldar la información encontrada, debido a que desde que se implementó el Programa Juntos, este ha buscado hacer incidencia en lo referido a salud y educación de los hijos y familias de las beneficiarias del programa, puesto que con este no solo se pretende proporcionar un apoyo monetario, sino mejorar la salud y educación de cada uno de los hogares afiliados, y por medio de esto, mejorar su calidad de vida.

E. CONTRAPRESTACIÓN AL PROGRAMA:

13. Facilidad para acudir a las reuniones o capacitaciones realizadas por el programa:

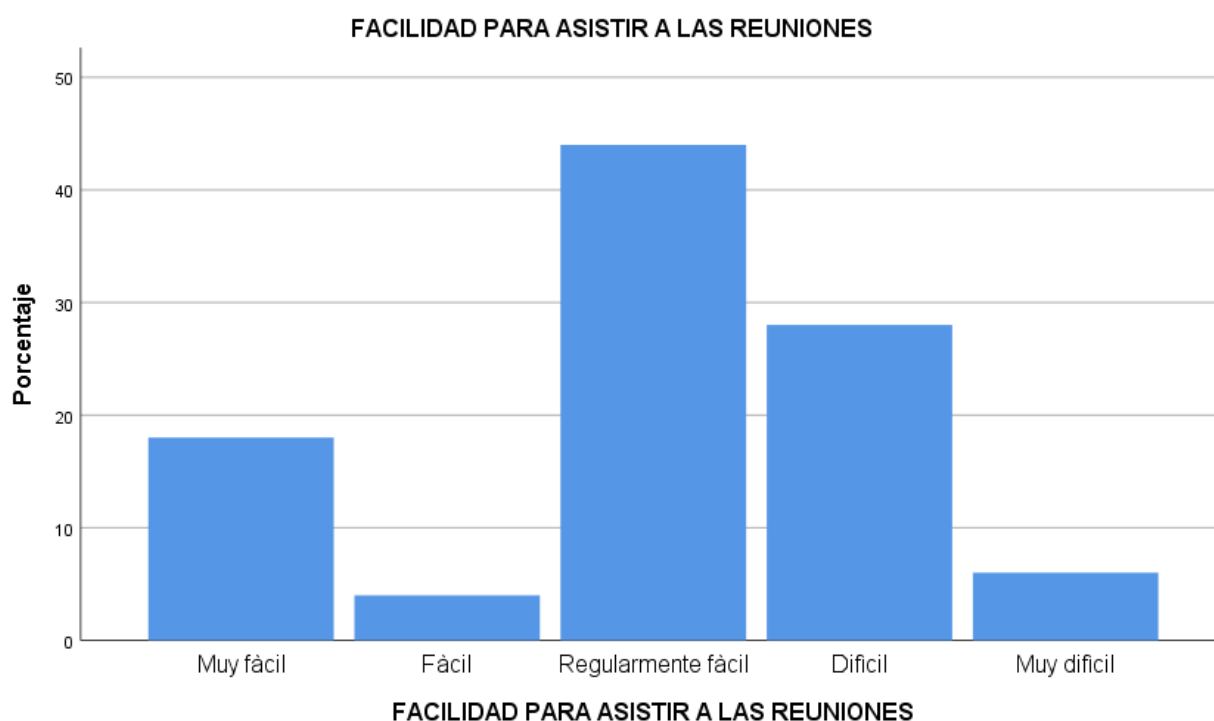


Figura 13. Facilidad de las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” del Centro poblado Vista Alegre, para asistir a las reuniones realizadas por el programa.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 13, que del total de encuestados (50 personas), el 44% de beneficiarias considera que se le hace regularmente fácil asistir a las reuniones realizadas por el Programa, así mismo, el 28% manifiesta que se le hace difícil asistir a estas reuniones, mostrando además el grafico que un 18% considera muy fácil su acceso a las reuniones y un 6% muy difícil. Esto debido a la lejanía o cercanía en la que viven las usuarias del Programa, puesto que por ser zona rural, hay casos en los que para llegar a una reunión tienen que caminar 2 a más horas.

14. Costo de llegada a las reuniones realizadas por el programa:

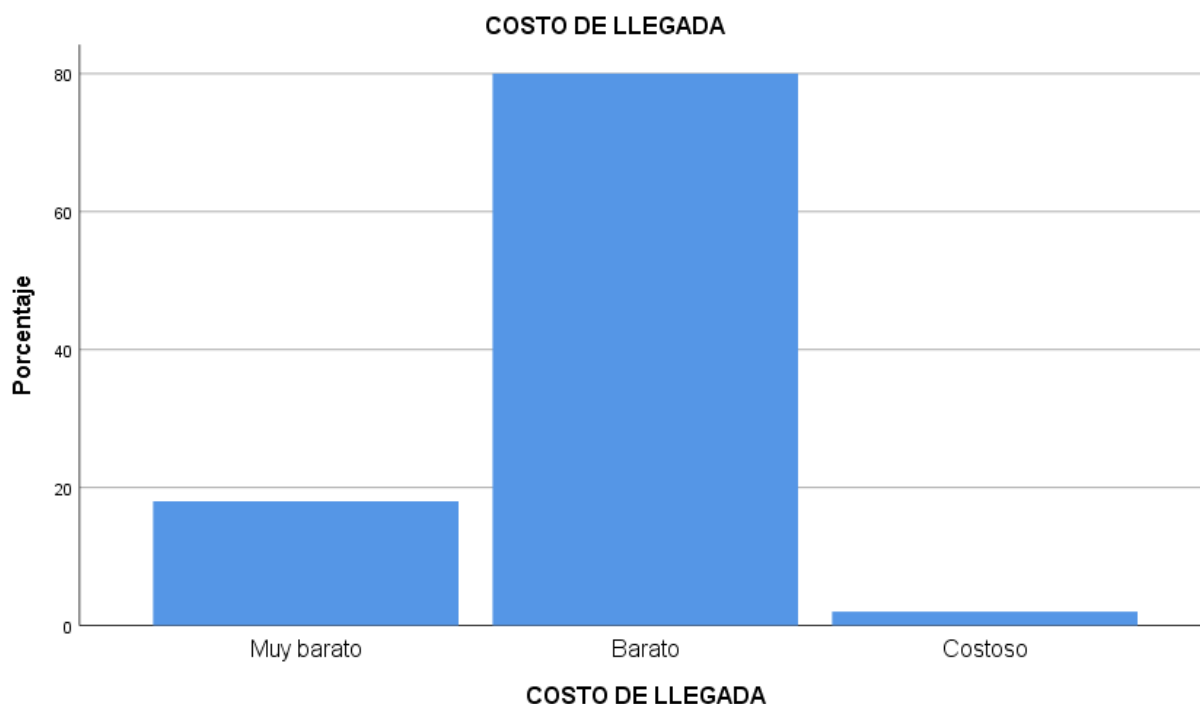


Figura 14. Cuan costoso se les hace llegar a las beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” del Centro poblado Vista Alegre, a las reuniones realizadas por el programa.

En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 14, que del total de encuestados (50 personas), el 80% de beneficiarias considera que se le hace barato llegar a las reuniones realizadas por el Programa, puesto que la mayoría camina para llegar a estas, así mismo, el 19% manifiesta que se le

hace muy barato y el 1% muy costoso, debido a la distancia. Observándose que en la mayoría de casos es bastante accesible el costo de llegada para las usuarias del Programa.

F. SATISFACCIÓN FRENTE AL PROGRAMA:

15. Calificación dada al programa del 1 al 5, (donde significan: 1 = muy malo, 2 = malo, 3 = regular, 4 = bueno y 5 = muy bueno):

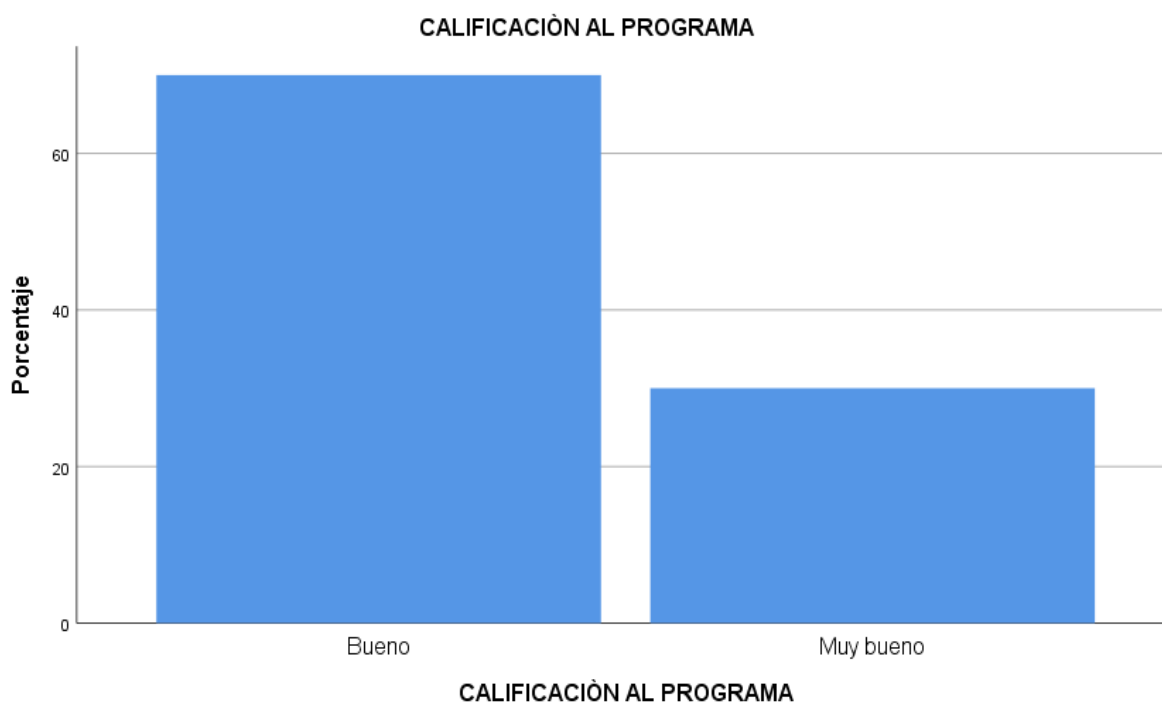


Figura 15. Calificación dada al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” por parte de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 15, que del total de encuestados (50 personas), el 70% de beneficiarias califica al Programa Juntos como bueno, así mismo, el 30% considera como Muy bueno al Programa, esto debido al apoyo que este les brinda. Observándose por lo tanto que la mayoría de usuarias están bastante satisfechas con los beneficios recibidos por el Programa Juntos.

De acuerdo a los enfoques de las políticas públicas y basándonos en los objetivos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, es prioridad que la población beneficiaria de este se sienta satisfecha y considere optimo el servicio brindado por dicho Programa. Es así que, comparando este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos afirmar que los beneficiarios se encuentran satisfechos con este programa y lo califican como bueno y muy bueno.

16. Porcentaje que considera que recibir el apoyo del programa mejoró su condición de vida y la de su familia, (donde significan: 0% al 20% = muy poco, 20% al 40% = poco, 40% al 60% = lo suficiente, 60% al 80% = bastante y 80% al 100% = mucho):

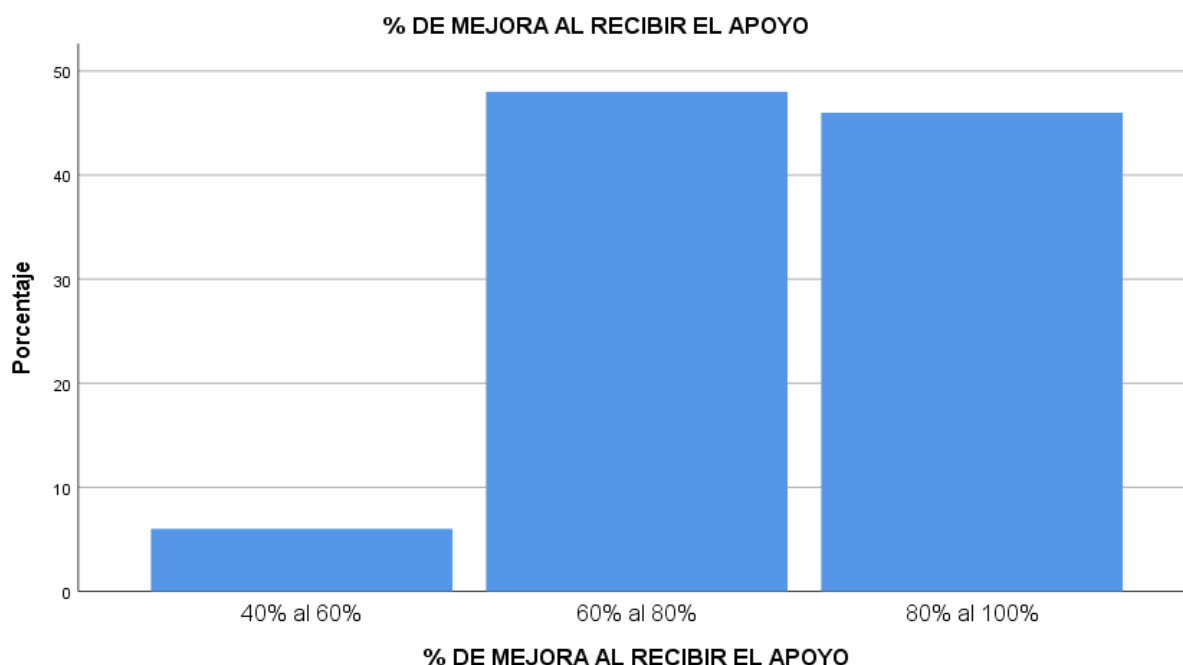


Figura 16. Porcentaje de mejora en las condiciones de vida de las familias beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre gracias a la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 16, que del total de encuestados (50 personas), el 48% de beneficiarias considera que las condiciones de vida de su familia han mejorado entre un 60% a 80% gracias a la intervención del Programa Juntos, así mismo, el 45% ha sentido una mejora del 80% al 100% en su vida y la de su familia, y el 7% de encuestadas afirma que sus condiciones de vida han mejorado entre un 40% al 60%.

Observándose por lo tanto que la mayoría de usuarias considera que la intervención del Programa Juntos ha mejorado significativamente las condiciones de vida de ellas y sus familias.

Al ser comparado este resultado con los antecedentes referenciados en la presente investigación, podemos mencionar que los programas sociales fueron creados con el propósito de dar asistencia y mejorar la calidad de vida de los sectores más pobres y necesitados; esto también sucede con el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, el cual por medio de la asistencia en salud y educación, busca mejorar las condiciones de vida de sus familias beneficiarias, como se observa en la población del Centro poblado Vista Alegre.

17. Consideración frente a la cantidad monetaria recibida por el programa y a si esta cubre sus necesidades básicas:

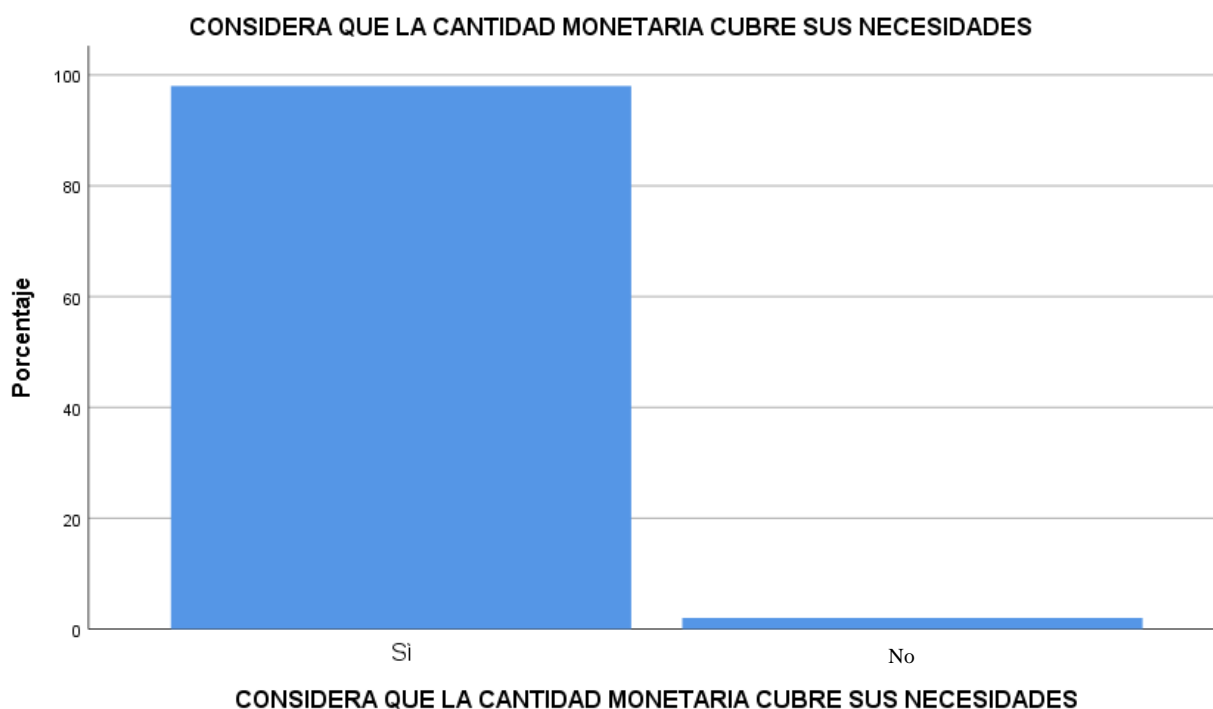


Figura 17. Consideración de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre, frente a si la cantidad monetaria recibida por el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, cubre las necesidades básicas de sus familias.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 17, que del total de encuestados (50 personas), el 98% de beneficiarias considera que la cantidad monetaria recibida por el Programa Juntos (200 soles bimestrales) sí cubre las necesidades básicas de sus familias, así mismo, el 2% de encuestadas manifiesta que el dinero que les proporciona el Programa no cubre sus necesidades básicas y las de sus familias. Observándose por lo tanto que la mayoría de usuarias están satisfechas con el apoyo monetario recibido por el Programa Juntos.

Frente a esto, es necesario mencionar que los gastos monetarios en zona rural son menores a comparación de la zona urbana, puesto que el pago en servicios (agua, luz) es muy barato y los alimentos que consumen principalmente

proviene de los sembríos de cada familia; esto genera que el apoyo monetario proporcionado por el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, sea de gran ayuda en los hogares rurales y/o con altos niveles de pobreza.

18. Medida (del 1 al 5) en que el apoyo que recibe ha traído cambios en la vida de sus hijos, (donde significan: 1 = muy poco, 2 = poco, 3 = lo suficiente, 4 = bastante y 5 = mucho):

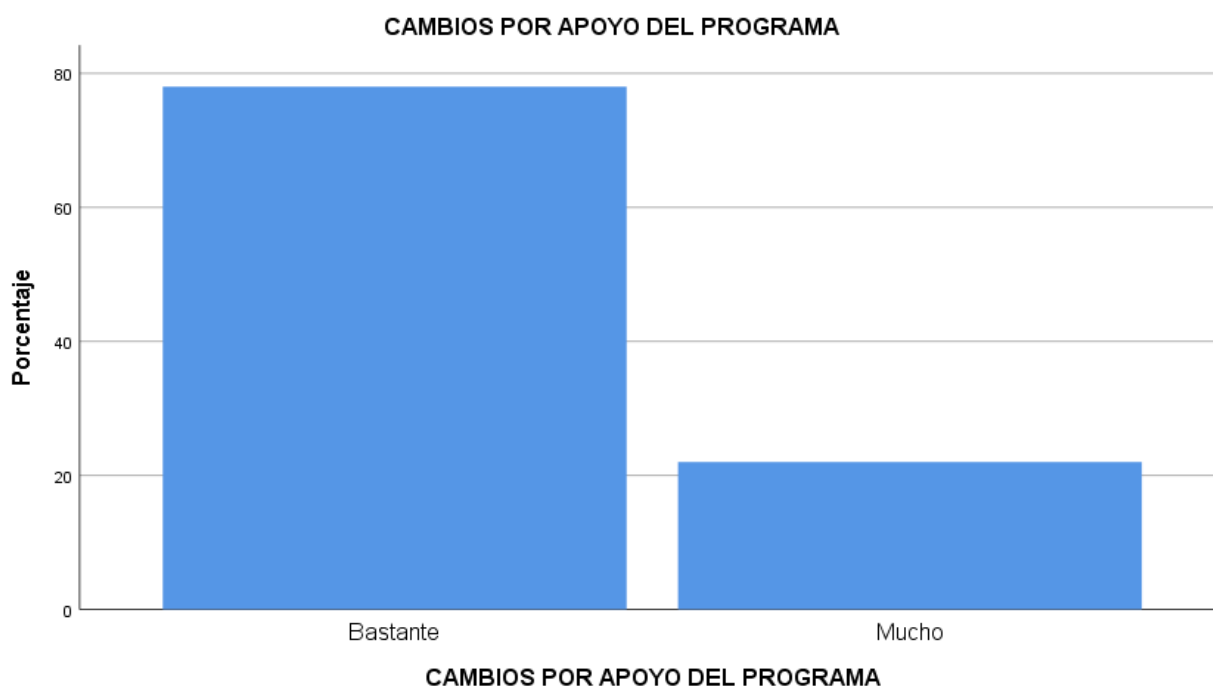


Figura 18. Medida en que el apoyo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, ha traído cambios en la vida de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 18, que del total de encuestados (50 personas), el 78% de beneficiarias considera que el apoyo recibido por el Programa Juntos ha traído bastantes cambios positivos en la vida de sus hijos, así mismo, el 22% de encuestadas manifiesta que este apoyo proporcionado por el Programa ha generado muchos cambios en la vida de sus hijos, sobre todo en la salud y educación de estos.

Esto permite afirmar que el propósito por el que fue creado el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos, ha aportado y está aportando, ya sea de manera directa o indirecta, a la mejora de las condiciones de vida de las familias de la zona rural del país.

19. Calificación de los cambios, específicamente en salud y educación:

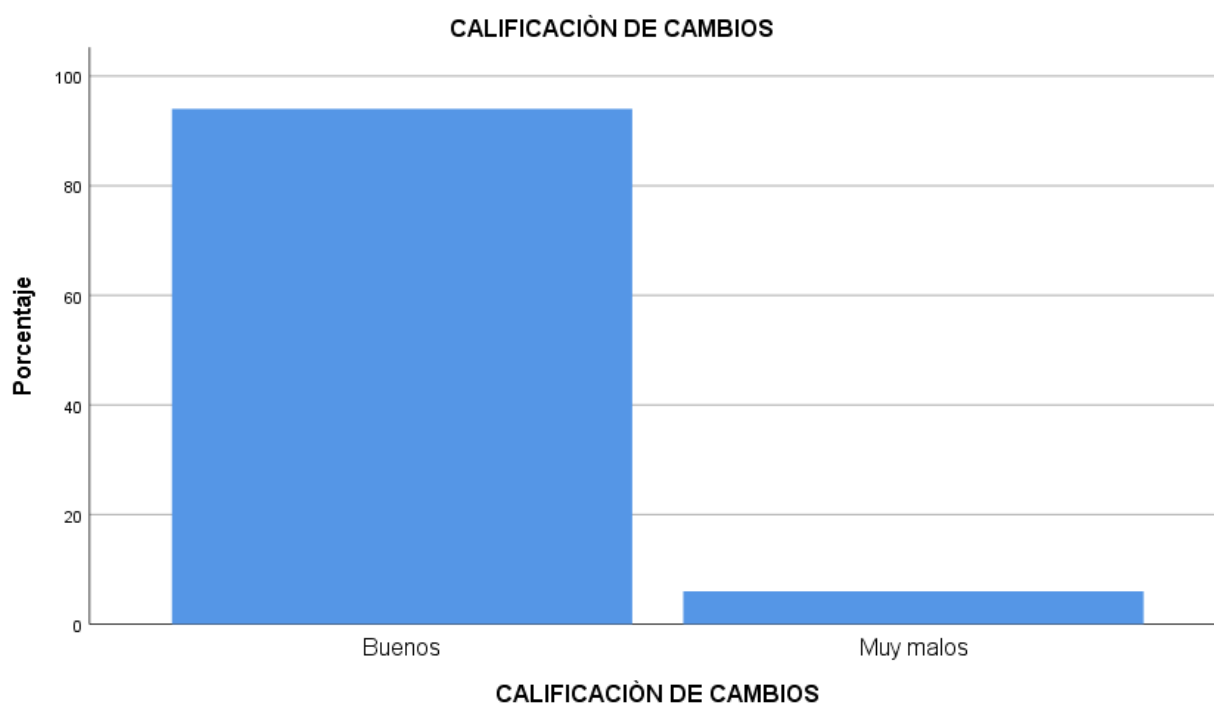


Figura 19. Calificación de los cambios en salud y educación de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre, gracias a la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”.

En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 19, que del total de encuestados (50 personas), el 92% de beneficiarias califica como buenos los cambios en la salud y educación de sus hijos gracias a la intervención del Programa Juntos, así mismo, el 8% de encuestadas considera que estos cambios han sido muy malos y no significativos para la salud y educación de sus hijos. Observándose por lo tanto que la mayoría de usuarias

están satisfechas con los cambios y mejoras en la salud y educación de sus hijos desde la intervención del Programa Juntos.

Así mismo, este resultado nos permite manifestar que los objetivos frente a salud y educación, del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos, están permitiendo la reducción del analfabetismo y enfermedades en las zonas rurales del país, así como la mejora en la salud y educación de los niños y adolescentes beneficiarios de este programa.

- **PERCEPCIÓN DE INCIDENCIA DEL PROGRAMA “JUNTOS” EN SALUD Y EDUCACIÓN**

- **FRENTE AL SECTOR EDUCACIÓN:**

20. Medida (del 1 al 5) en que el programa “Juntos” ha mejorado la educación de sus hijos, (donde significan: 1 = muy poco, 2 = poco, 3 = lo suficiente, 4 = bastante y 5 = mucho):

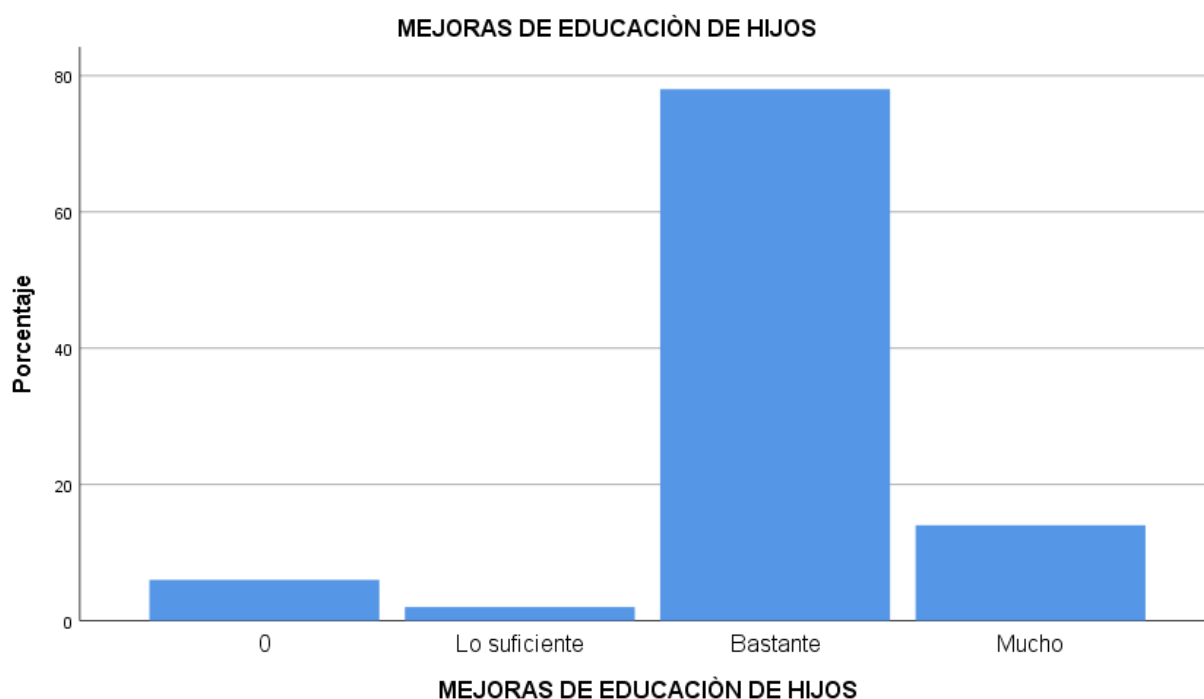


Figura 20. Medida en que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, ha mejorado la educación de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 20, que del total de encuestados (50 personas), el 79% de beneficiarias considera que el apoyo brindado por el Programa Juntos ha mejorado bastante la educación de sus hijos, así mismo, el 14% de encuestadas cree que esta intervención ha mejorado en mucha medida la educación de sus hijos, y el 5% considera que el Programa Juntos ha ayudado muy poco a mejorar la educación de sus hijos.

Este resultado se fundamenta con algunos de los objetivos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, puesto que la educación de los niños y adolescentes afiliados al programa, es prioridad de este y del MIDIS.

Comparando este resultado con el número de matriculados en instituciones educativas, antes de instaurado este programa a nivel nacional, podemos observar que el porcentaje de analfabetismo ha disminuido en el Perú durante los últimos años.

21. Hijos de las encuestadas en edad escolar que acuden a una Institución Educativa:

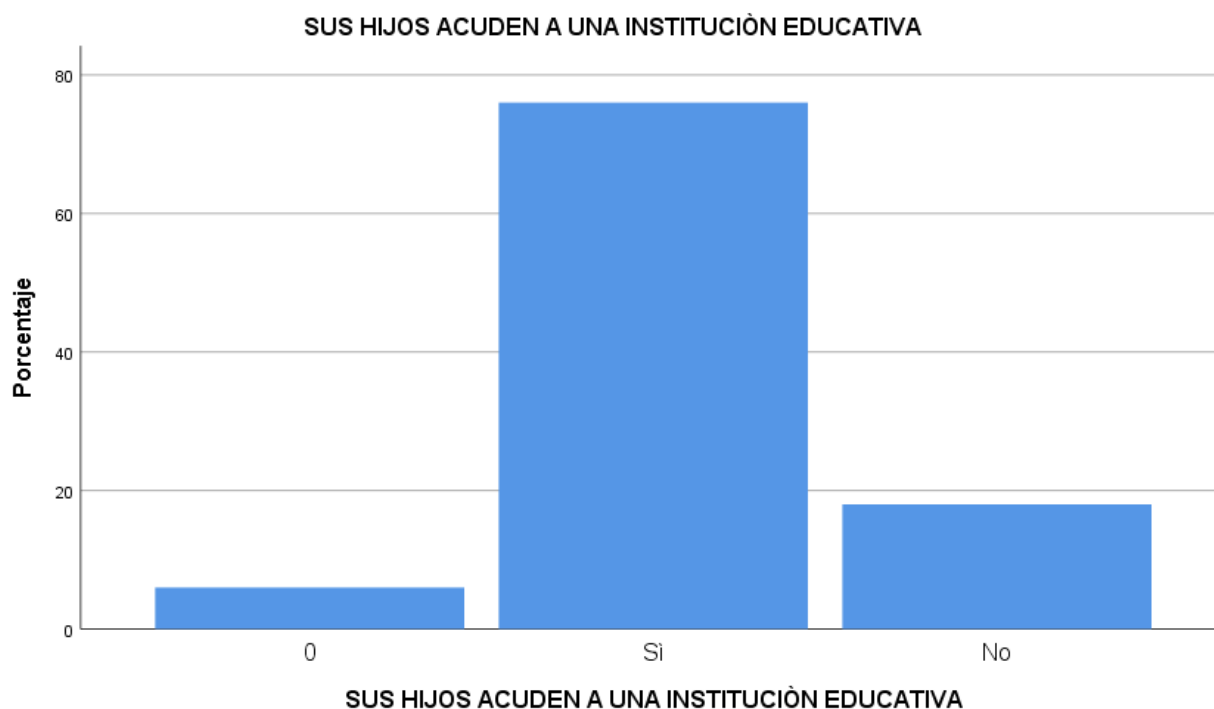


Figura 21. Porcentaje de hijos en edad escolar de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre que acuden a una Institución Educativa.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 21, que del total de encuestados (50 personas), el 77% de beneficiarias manifiesta que todos sus hijos en edad escolar asisten a una Institución Educativa, así mismo, el 19% de encuestadas menciona que no todos sus hijos en edad escolar acuden a una Institución Educativa, pese a que es un requisito del Programa Juntos que todos los hijos de las beneficiarias en edad escolar asistan a una I.E para poder recibir el apoyo del Programa.

22. Nivel educativo y grado escolar de cada uno de sus hijos:

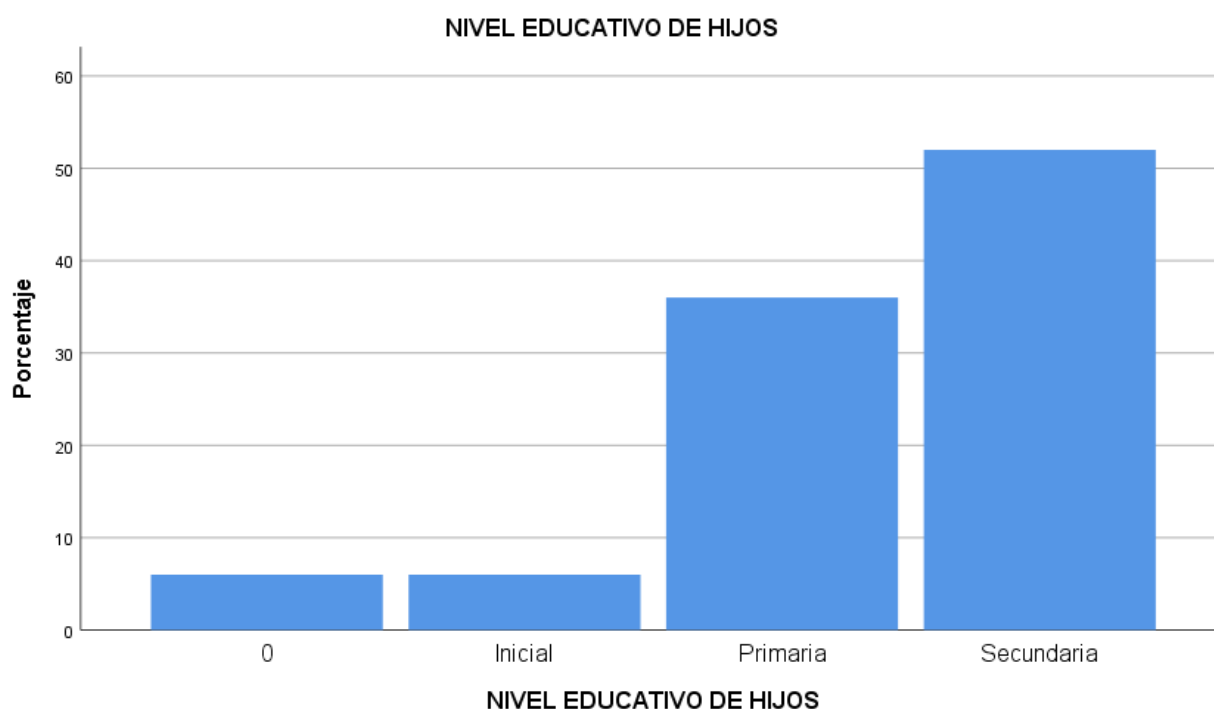


Figura 22.1. Nivel educativo de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre que acuden a una Institución Educativa.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 22.1, que del total de encuestados (50 personas), el 52% de beneficiarias manifiesta que el nivel educativo que sus hijos cursan en la Institución Educativa a la que asisten es el secundario, así mismo, el 36% de encuestadas menciona que sus hijos en edad escolar cursan la primaria, y solo el 7% de usuarias del Programa afirma que sus hijos aún se encuentran en nivel inicial.

Es uno de los requisitos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, que las familias afiliadas a este, tengan hijos menores a 18 años, lo cuales normalmente se encuentran en edad escolar.

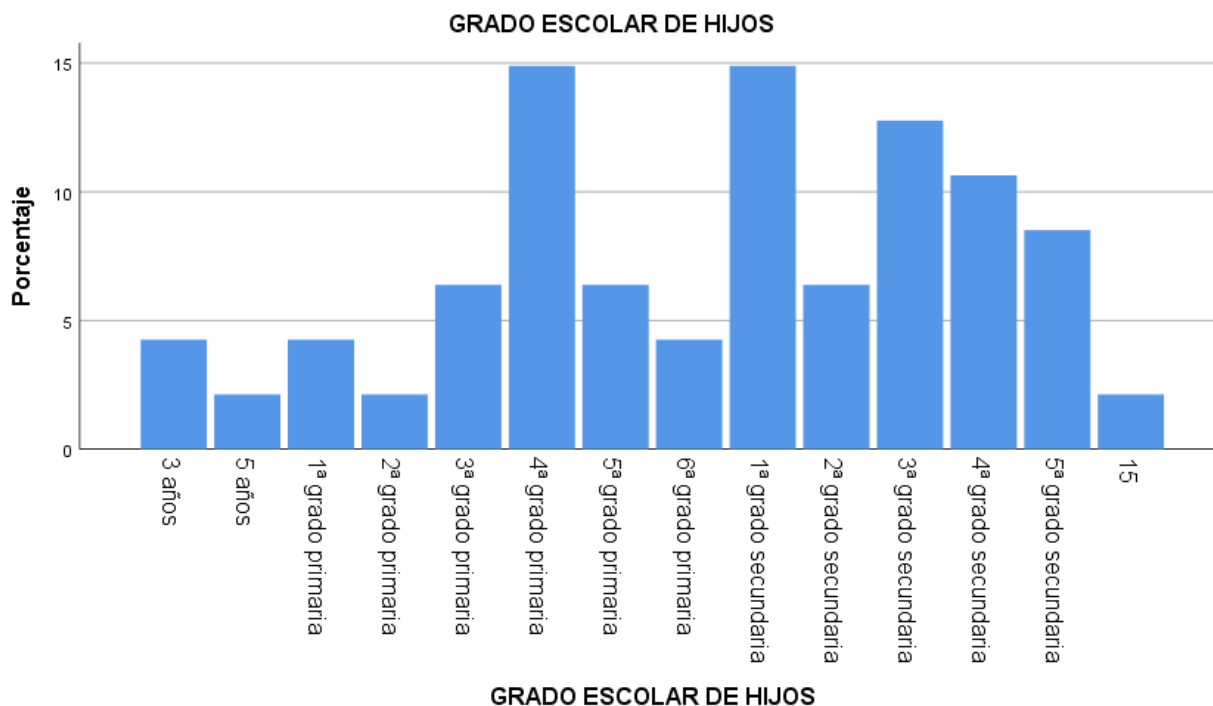


Figura 22.2. Grado escolar de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre que acuden a una Institución Educativa.

En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 22.2, que del total de encuestados (50 personas), la mayoría porcentual (15%) de hijos de las beneficiarias cursan el cuarto grado de primaria y el primer grado de secundaria respectivamente, así mismo, el 13% de los hijos de las encuestadas se encuentran en el tercer grado de secundaria, y el 11% en cuarto grado de secundaria, a su vez se observa en el gráfico que un 8% cursa el quinto grado de secundaria y un 6% el tercer grado de primaria, el quinto grado de primaria y el segundo grado de secundaria correspondientemente.

23. Porcentaje de dinero proporcionado por el programa que gasta en la educación de sus hijos, (donde significan: 0% al 20% = muy poco, 20% al 40% = poco, 40% al 60% = lo suficiente, 60% al 80% = bastante y 80% al 100% = mucho):

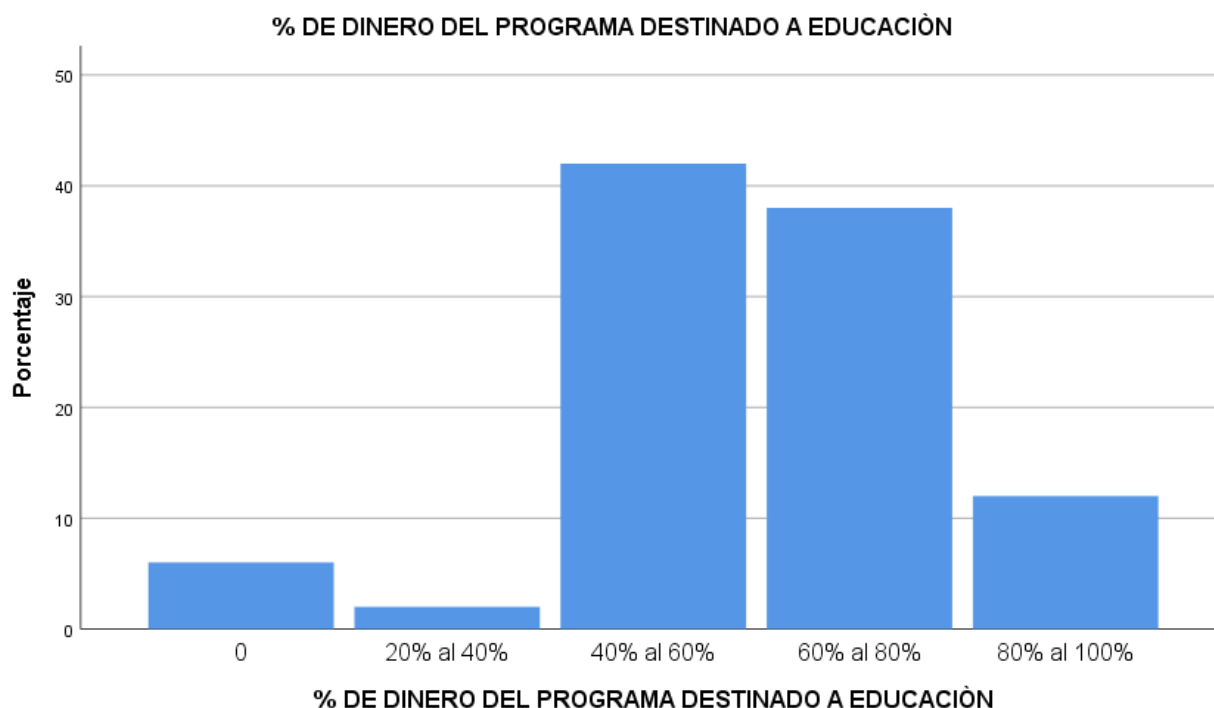


Figura 23. Porcentaje de dinero proporcionado por el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, gastado por las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre en la educación de sus hijos.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 23, que del total de encuestados (50 personas), el 41% de beneficiarias manifiesta que proporciona entre un 40% al 60% del dinero brindado por el Programa para la educación de sus hijos, así mismo, el 39% menciona que suministra entre un 60% al 80% de este dinero en educación, y un 12% de encuestadas afirma que proporciona entre un 80% al 100% de este dinero para la educación de sus hijos, pese a que el aspecto educativo es una prioridad por la cual el Programa Juntos apoya monetariamente a sus beneficiarias.

24. Calificación (del 1 al 5) del seguimiento del programa frente a la educación de sus hijos, (donde significan: 1 = muy malo, 2 = malo, 3 = regular, 4 = bueno y 5 = muy bueno):

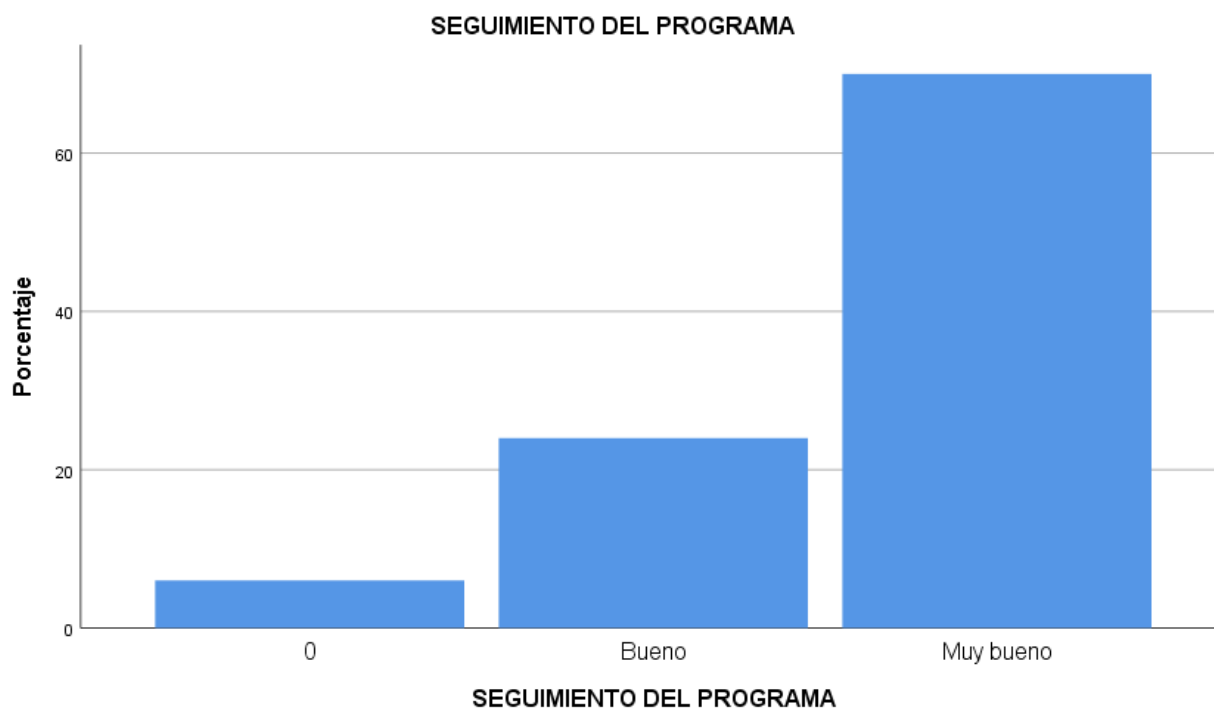


Figura 24. Calificación del seguimiento del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, frente a la educación de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 24, que del total de encuestados (50 personas), el 73% de beneficiarias califica como muy bueno el seguimiento del Programa Juntos frente a la educación de sus hijos, así mismo, el 23% de encuestadas considera como bueno el seguimiento realizado a todos los niños pertenecientes a este Programa.

Es una de las prioridades fundamentales del Programa Juntos, que los gestores zonales de este, realicen un adecuado y continuo seguimiento de la educación de los niños y adolescentes en edad escolar afiliados al Programa.

○ FRENTE AL SECTOR SALUD

25. Medida (del 1 al 5) en que el programa social “Juntos” ha mejorado la salud de sus hijos, (donde significan: 1 = muy poco, 2 = poco, 3 = lo suficiente, 4 = bastante y 5 = mucho):

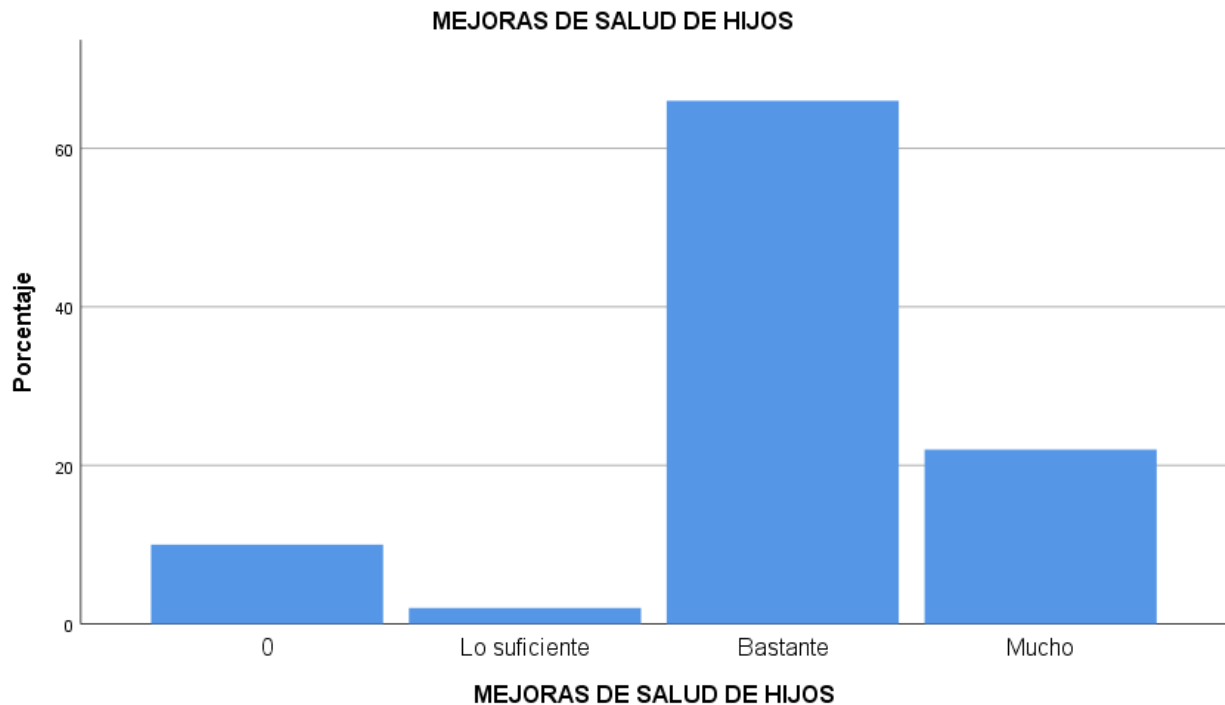


Figura 25. Medida en que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, ha mejorado la salud de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 25, que del total de encuestados (50 personas), el 68% de beneficiarias considera que el apoyo brindado por el Programa Juntos ha mejorado bastante la salud de sus hijos, así mismo, el 21% de encuestadas cree que esta intervención ha mejorado en mucha medida la salud de sus hijos, y el 10% considera que el Programa Juntos ha ayudado muy poco a mejorar la salud de sus hijos.

Al compararse este resultado con el número de afiliados a algún seguro de salud, antes de instaurado este programa a nivel nacional, podemos observar que el

porcentaje de enfermedades y muertes en niños y adolescentes ha disminuido durante los últimos años.

Este resultado se fundamenta con algunos de los objetivos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, puesto que la salud de los afiliados al programa, es prioridad de este y del MIDIS.

26. Porcentaje de hijos de las encuestadas que se encuentran afiliados en algún seguro de salud:

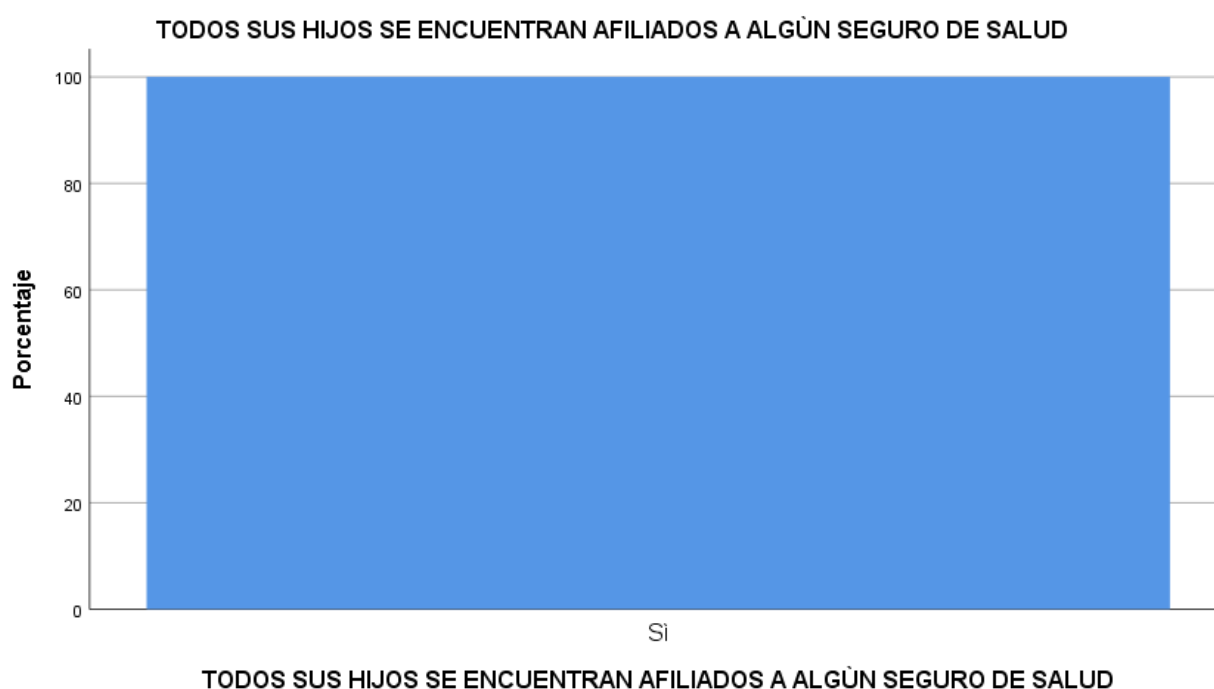


Figura 26. Porcentaje de hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre que se encuentran afiliados a algún seguro de salud.

En base a los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 26, que del total de encuestados (50 personas), el 100% de beneficiarias manifiesta que todos sus hijos se encuentran afiliados a algún seguro de salud, esto debido a que es un requisito del Programa Juntos que todos los hijos de sus usuarias

estén afiliados a algún seguro de salud para poder recibir el apoyo del Programa.

Así mismo, la afiliación de estos permite el mejor cuidado, control y seguimiento a la salud de los niños, adolescentes y de todas las familias beneficiarias del Programa Juntos, principalmente en la zona rural del país.

27. Seguro en el que se encuentran afiliados:



Figura 27. Seguro de salud al que se encuentran afiliados los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 27, que del total de encuestados (50 personas), el 100% de beneficiarias manifiesta que todos sus hijos se encuentran afiliados al seguro de salud proporcionado por el MINSА, es decir el SIS, esto debido a que es gratuito y es el más accesible para ellas de acuerdo al lugar en donde viven.

28. Porcentaje de dinero proporcionado por el programa que gasta en la salud de sus hijos, (donde significan: 0% al 20% = muy poco, 20% al 40% = poco, 40% al 60% = lo suficiente, 60% al 80% = bastante y 80% al 100% = mucho):

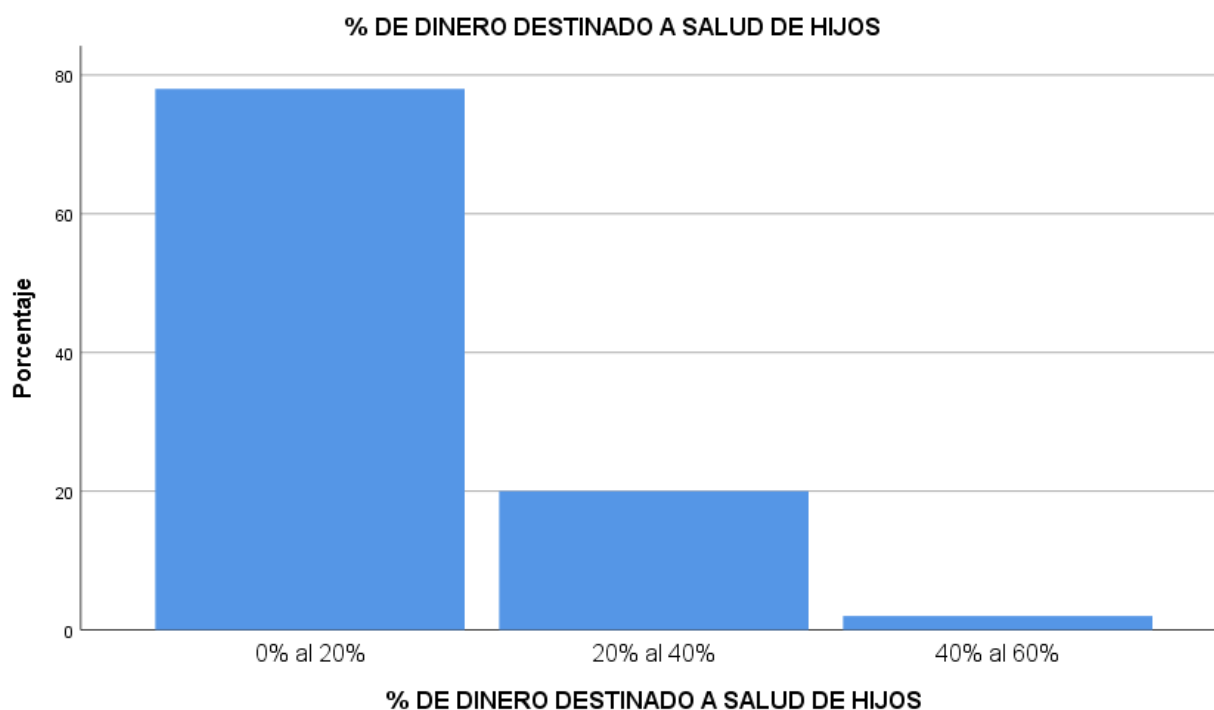


Figura 28. Porcentaje de dinero proporcionado por el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, gastado por las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre en la salud de sus hijos.

De los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 28, que del total de encuestados (50 personas), el 79% de beneficiarias manifiesta que proporciona entre un 0% al 20% del dinero brindado por el Programa para la salud de sus hijos, así mismo, el 20% menciona que suministra entre un 20% al 40% de este dinero en salud, y un 1% de encuestadas afirma que proporciona entre un 40% al 60% de este dinero para la salud de sus hijos, pese a que el sector salud es una prioridad por la cual el Programa Juntos apoya monetariamente a sus beneficiarias.

29. Calificación (del 1 al 5), al seguimiento del programa frente a la salud de sus hijos, (donde significan: 1 = muy malo, 2 = malo, 3 = regular, 4 = bueno y 5 = muy bueno):

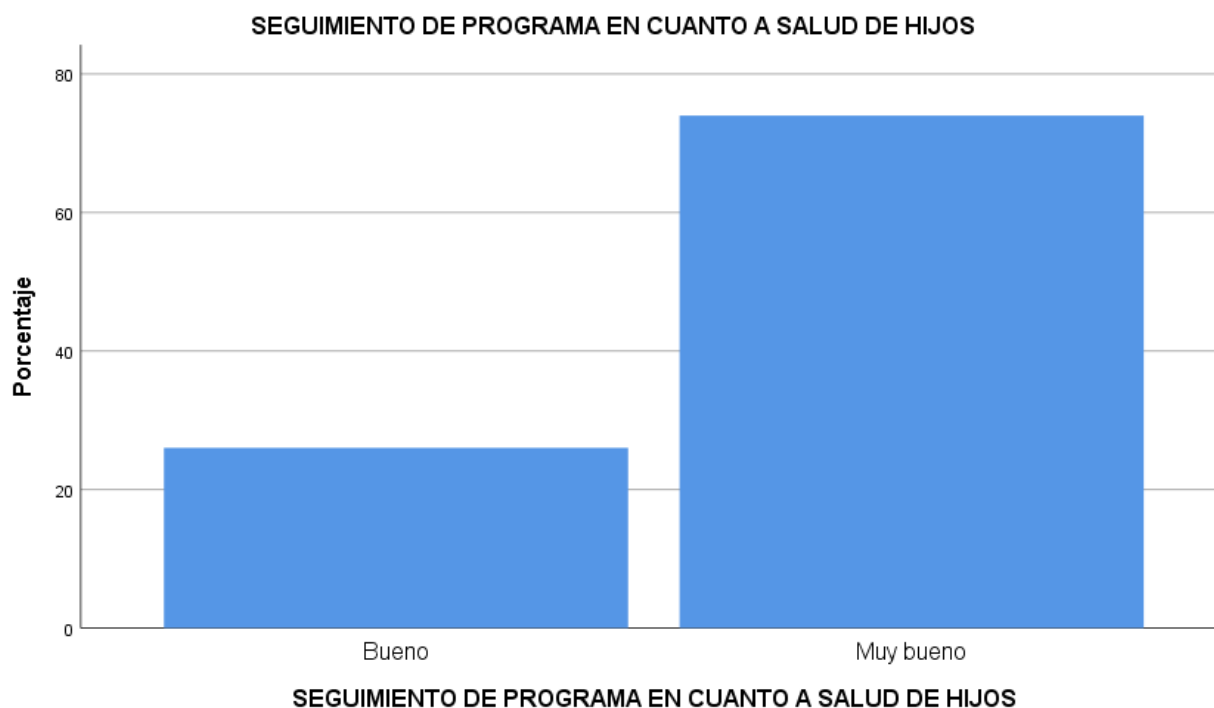


Figura 29. Calificación del seguimiento del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, frente a la salud de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar en la Figura 29, que del total de encuestados (50 personas), el 73% de beneficiarias califica como muy bueno el seguimiento del Programa Juntos frente a la salud de sus hijos, así mismo, el 27% de encuestadas considera como bueno el seguimiento realizado a todos los niños pertenecientes a este Programa.

Es una de las prioridades fundamentales del Programa Juntos, que los gestores zonales de este, realicen un adecuado y continuo seguimiento de la salud de los niños y adolescentes afiliados al Programa.

CONCLUSIONES

Las percepciones de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, en el Centro Poblado Vista Alegre, son las siguientes:

1. Se determina que desde la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, se ha mejorado en bastante medida (79%) la educación de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.
2. Se evidencia que desde la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, se ha mejorado en gran medida (68%) la salud de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre.
3. Se observa que las beneficiarias se encuentran mejor informadas sobre como alimentar, cuidar y educar a sus hijos desde la intervención del Programa Juntos, siendo así que el 92% de beneficiarias califica la información brindada sobre salud y educación como buena y el 8% califica las capacitaciones brindadas por el gestor como muy buenas.
4. Se puede afirmar que el 95% de beneficiarias considera que el trato brindado por el personal del Programa Juntos es bueno, así mismo, el 3% califica este como muy bueno; y solo el 2%, califica el trato del personal como regular. Observándose una alta satisfacción en la mayoría de usuarias del Programa frente al trato recibido por los gestores de este.
5. Se logra evidenciar que el 77% de beneficiarias afirma que todos sus hijos en edad escolar asisten a una Institución Educativa, así mismo, el 100% de usuarias del Programa Juntos manifiesta que todos sus hijos se encuentran afiliados al seguro de salud proporcionado por el MINSA, es decir el SIS.
6. Se determina que el 41% de beneficiarias de este Programa en el Centro poblado Vista Alegre, proporciona entre un 40% al 60% del dinero brindado por el

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” para la educación de sus hijos, así mismo, el 39% menciona que suministra entre un 60% al 80% de este dinero en educación. Siendo el aspecto educativo una prioridad para el Programa Juntos en cualquiera de sus lugares de intervención.

7. Se observa que el 79% de beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” en el Centro poblado Vista Alegre, proporciona entre un 0% al 20% del dinero brindado por el Programa para la salud de sus hijos, así mismo, el 20% menciona que suministra entre un 20% al 40% de este dinero en salud. Pese a que el sector salud es también una prioridad por la cual el Programa Juntos apoya monetariamente a sus beneficiarias.

TABLA RESUMEN

“Percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018.”

VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS
Variable 1: Salud y educación del Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de beneficiarios afiliados en algún seguro de salud. - Número de familias con vivienda propia. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio de agua potable. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio de desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de usuarias del Programa Juntos manifiesta que todos sus hijos se encuentran afiliados al seguro de salud proporcionado por el MINSA, es decir el SIS. - Desde la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, se ha mejorado en un 68% la salud de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre. - El 88% de beneficiarias cuentan con vivienda propia; a su vez, el 12% tiene una vivienda cedida por otro hogar. - El 65% de beneficiarias cuenta únicamente con el servicio de agua potable en su vivienda; así mismo, el 35% no cuenta con ningún servicio.
	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños beneficiarios matriculados en la Institución Educativa. - Grado que cursa cada niño de acuerdo a su edad. - Cantidad de visitas hechas por el gestor del programa a cada niño en la I.E. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio luz eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se logra evidenciar que el 77% de beneficiarias afirma que sus hijos en edad escolar asisten a una Institución Educativa. - El 15% de hijos de las beneficiarias cursan grado correspondiente a su edad (en su mayoría el cuarto y primer grado de primaria). - Desde la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, se ha mejorado en un 79% la educación de los hijos de las beneficiarias del Centro poblado Vista Alegre. - Solo el 2% de beneficiarias dispone del servicio de luz eléctrica en su domicilio.

<p>Variable 2:</p> <p>Percepción de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de aceptación frente al programa. - Nivel de satisfacción frente al personal del programa. - Cantidad de ayuda monetaria recibida. - Cantidad de capacitaciones proporcionadas por el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> - El 70% de beneficiarias califica al Programa Juntos como bueno; observándose por lo tanto que la mayoría de usuarias están satisfechas con el Programa. - Se puede afirmar que el 95% de beneficiarias considera que el trato brindado por el personal del Programa Juntos es bueno. - El 98% de beneficiarias considera que la cantidad monetaria recibida por el Programa Juntos (200 soles bimestrales) sí cubre las necesidades básicas de sus familias, así mismo, el 2% de encuestadas manifiesta que esa cantidad de dinero no cubre las necesidades de sus familias. - El 92% de beneficiarias del programa Juntos, califica la información y capacitaciones brindadas por el programa sobre salud y educación como buenas.
--	--	--

RECOMENDACIONES

1. A la oficina encargada de las afiliaciones al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, que utilicen un buen filtro al momento de afiliar personas a este Programa Social, para que todos los niños y niñas afiliados cuenten con los servicios de salud y educación, puesto que existen madres beneficiarias que no cumplen estos requisitos y no matriculan a sus hijos en alguna I.E o los afilian a algún seguro de salud.
2. Se recomienda al Presidente Comunal del Centro poblado Vista Alegre, y a los pobladores de este, que monitoreen el trabajo de todos los gestores del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” frente al seguimiento y acompañamiento que estos hacen a la salud y educación de sus hijos, para que de esta manera todos los niños afiliados reciban una óptima educación y una adecuada atención por parte del sector salud.
3. A las personas y familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, que potencien y refuercen los beneficios proporcionados por el Programa en salud y educación, para que utilicen esta ayuda como empuje para generar nuevas alternativas de desarrollo en sus familias, utilizando de la mejor forma el dinero que el Programa les proporciona; cuidando, educando y alimentando de manera adecuada a sus hijos, para que estos salgan adelante y mejoren sus condiciones de vida, puesto que ellos son las futuras generaciones de nuestro país y de quienes depende el desarrollo de este.

REFERENCIAS:

Ander-Egg, E. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Recuperado el 05 de agosto de 2018, de <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/2012/02/terminos-definidos-por-trabajo-social.html>

Bühler, A. (2014). *Sociología: Guía para entender los laberintos de nuestra sociedad globalizada*. Lima: LEALTAD.

Costante, L. (2008). *De que hablamos cuando hablamos del Estado de Bienestar*. Buenos Aires: Lecciones y Ensayos Universidad de Buenos Aires.

Farge, C. (2007). *El Estado de bienestar*. Argentina: Revista Enfoques de la Universidad Adventista del Plata.

Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía. (2011). *Estado de Bienestar*. Sevilla: Federación de enseñanza de CC.OO Andalucía.

De Vroey, M. (2009). El liberalismo económico y la crisis. *Lecturas de Economía*, p. 14.

Díaz, Y. (2011). *¿Qué es la salud?*. Recuperado el 05 de agosto de 2018, de <http://prof.usb.ve/yusdiaz/salud.pdf>

Fernandez, G., y Webb, R. (1996). *¿Cómo estamos?: Análisis de la Encuesta de Niveles de Vida*. Lima: Editorial Universo S.A.

García, J. (2012). *Políticas Sociales*. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2016). “*Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2015*”. *Informe Técnico*. Lima: INEI.

Lavado, P. (2007). *Desigualdad en los programas sociales en el Perú*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

- León, A. (2007). ¿Qué es la educación?. *Educere*, p. 596.
- Manzanares, J. (2013). Programas sociales: transferencias públicas y privadas en México en relación con la inequidad y la pobreza, 2006-2010. *Scielo*, p.3.
- Mendoza, W., y Gallardo, J. (2011). *Las barreras al crecimiento económico en Cajamarca*. Lima: Ediciones Nova Print S.A.C.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2017). *Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS*. Lima: MIDIS.
- Monge, A., Vásquez, E., y Winkelried, D. (2009). *¿Es el gasto público en programas sociales regresivo en el Perú?*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Mora, C. (2017). *El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú – 2012-2015* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Páez, R., Del Valle, M., Gutiérrez, M., y Ramírez, M. (2016). *La familia rural y sus formas de dialogo en la construcción de paz en Colombia*. Bogotá: CLACSO.
- Sanz, B. (2005). *El liberalismo. Introducción y antecedentes*. España: Universidad de Valencia: Departamento de Derecho Constitucional, Ciencias Políticas y de la Administración.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, p. 48.
- Ziccardi, A. (2008). Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI. *Scielo*, p.2.

APÉNDICE

APÉNDICE 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título del proyecto: Percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Fuentes o instrumentos de recolección de datos	Nivel o tipo de investigación	Muestra y población
¿Cuál es la percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018?	General: - Determinar la percepción de las familias rurales beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” sobre salud y educación, Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, 2018.	Las familias rurales del Centro poblado Vista Alegre, beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “JUNTOS”, tiene una percepción positiva del Programa frente a la incidencia de este en salud y educación.	Variable 1: Percepción de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”.	- Percepción: La percepción se puede considerar como la capacidad de los individuos para obtener información sobre su ambiente a partir de los efectos que los estímulos producen sobre los sistemas sensoriales, lo cual les permite interactuar adecuadamente con su ambiente. (Vargas, 1994, p. 48)	-Percepción positiva. -Percepción negativa.	- Nivel de aceptación frente al programa. - Nivel de satisfacción frente al personal del programa. - Cantidad de ayuda monetaria recibida. - Cantidad de capacitaciones proporcionadas por el programa.	-La encuesta. -La entrevista dirigida. -La observación.	-Nivel descriptivo. -Nivel estadístico.	El presente trabajo de investigación, cuenta con una muestra poblacional, esto debido a que se busca trabajar con toda la población objetivo, es decir con las 50 beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, en el Centro poblado Vista Alegre; puesto que esta

									población presenta características económicas, sociales, geográficas y culturales similares.
<p>Específicas:</p> <p>- ¿Cuáles son las características de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos" en el Centro poblado Vista Alegre?</p> <p>- ¿Cuál es el nivel de agrado de los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos", del Centro poblado Vista Alegre?</p>	<p>Específicos:</p> <p>- Describir las características de las familias beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos" en el Centro poblado Vista Alegre.</p> <p>- Explicar el nivel de agrado de los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos", del Centro poblado Vista Alegre, frente</p>		<p>Variable 2:</p> <p>Salud y educación del Centro poblado Vista Alegre, distrito de Huasmín, provincia de Celendín.</p>	<p>- Salud:</p> <p>La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social; y no solo la ausencia de enfermedad o dolencia. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: afectivas, sanitarias, nutricionales, sociales y culturales. (Díaz, 2011)</p>	<p>- Salud física. - Salud mental. - Salud social. -Salud emocional.</p>	<p>- Número de beneficiarios afiliados en algún seguro de salud. - Número de familias con vivienda propia. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio de agua potable. - Porcentaje de familias que cuenta con el servicio de desagüe.</p>	<p>-La encuesta. -La entrevista dirigida. -La observación.</p>	<p>-Nivel descriptivo. -Nivel estadístico.</p>	
				<p>- Educación:</p> <p>La educación es un proceso humano y cultural complejo. Esta se propone</p>	<p>-Educación moral. -Educación social. -Educación política.</p>	<p>- Número de niños beneficiarios matriculados en la</p>	<p>-La encuesta. -La entrevista dirigida. -La observación.</p>		

<p>Alegre, frente al trato del personal de este programa?</p> <p>- ¿Cómo son las percepciones sobre salud y educación de los hogares del Centro poblado Vista Alegre que reciben el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos"?</p>	<p>al trato del personal de este programa.</p> <p>- Analizar las percepciones sobre salud y educación de los hogares del Centro poblado Vista Alegre que reciben el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos".</p>			<p>como la acción responsable de la moralidad, de los valores, su preservación y transmisión a las generaciones más jóvenes que crecen con el derecho de poseer y heredar la cultura de sus antecesores, los valores y todo lo creado. La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. (León, 2007, p. 596)</p>	<p>-Educación económica.</p>	<p>Institución Educativa.</p> <p>- Grado que cursa cada niño de acuerdo a su edad.</p> <p>- Cantidad de visitas hechas por el gestor del programa a cada niño en la I.E.</p> <p>- Porcentaje de familias que cuenta con el servicio luz eléctrica</p>			
---	---	--	--	--	------------------------------	---	--	--	--

APÉNDICE 2

ENCUESTA SOBRE: “PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS RURALES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – “JUNTOS” SOBRE SALUD Y EDUCACIÓN, CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE HUASMÍN, PROVINCIA DE CELENDÍN, 2018”

OBJETIVO: “Conocer la percepción de las familias rurales del Centro poblado Vista Alegre, frente al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” en lo que respecta a la salud y educación de sus beneficiarios.

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará algunas preguntas referidas al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”. Le pedimos que lea con mucho atención y cuidado estos ítems; marcando con un aspa dentro de los paréntesis o recuadros y escribiendo en los espacios en blanco, según corresponda. La sinceridad en sus respuestas, permitirá una óptima realización del presente trabajo de tesis.

Encuesta N° _____

Fecha: _____

Sexo: _____

Edad del o la encuestada: _____

➤ DATOS GENERALES:

01. Nombre de la encuestada: _____

02. Cantidad o número de hijos de la encuestada: _____

03. Tipo de familia:

- a) Familia nuclear (formada por los progenitores y uno o más hijos).
- b) Familia extensa (formada por abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos).
- c) Familia monoparental (formada por los hijos y uno de los padres, ya sea la madre o el padre).
- d) Familia de padres separados (en donde los hijos conviven con un solo progenitor).

04. ¿Con qué tipo de vivienda cuenta?

- a) Vivienda propia.
- b) Vivienda alquilada.
- c) Vivienda cedida por otro hogar.
- d) Vivienda cedida por otra institución.
- e) Vivienda cedida por el centro de trabajo.

05. ¿Con qué servicios cuenta su vivienda?

- a) Agua potable.
- b) Luz eléctrica.
- c) Desagüe o alcantarillado.
- d) Cocina a gas.
- e) Telefonía fija.

- f) Internet.
- g) Cable.

06. ¿Hace cuántos meses aproximadamente, es beneficiaria del programa “Juntos”?

➤ **CALIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA:**

07. ¿Cómo calificaría el trato brindado por el personal encargado del programa en su localidad?

- a) Muy malo.
- b) Malo.
- c) Regular.
- d) Bueno.
- e) Muy bueno.

08. ¿Qué tan amable es el personal del programa cuándo visita su hogar?

- a) Muy poco
- b) Poco.
- c) Lo suficiente.
- d) Bastante.
- e) Mucho.

09. Del 1 al 5, ¿Cómo calificaría las capacitaciones que le proporciona el personal del programa?

- a) 1.
- b) 2.
- c) 3.
- d) 4.
- e) 5.

10. ¿Cómo calificaría la información proporcionada por el programa frente a salud y educación?

- a) Muy mala.
- b) Mala.
- c) Regular.
- d) Buena.
- e) Muy buena.

➤ **CONTRAPRESTACIÓN AL PROGRAMA:**

11. ¿Qué tan fácil o difícil se le hace acudir a las reuniones o capacitaciones realizadas por el programa?

- a) Muy fácil.
- b) Fácil.
- c) Regularmente fácil.
- d) Difícil.
- e) Muy difícil.

12. ¿Qué tan costoso se le hace llegar?

- a) Muy barato.
- b) Barato.
- c) Regularmente costoso.
- d) Costoso.
- e) Muy costoso.

➤ **SATISFACCIÓN FRENTE AL PROGRAMA:**

13. En general, ¿qué calificación le daría al programa del 1 al 5? (Donde significan: 1 = muy malo, 2 = malo, 3 = regular, 4 = bueno y 5 = muy bueno)

- a) 1.
- b) 2.
- c) 3.
- d) 4.
- e) 5.

14. ¿En qué porcentaje considera que recibir el apoyo del programa mejoró su condición de vida y la de su familia? (Donde significan: 0% al 20% = muy poco, 20% al 40% = poco, 40% al 60% = lo suficiente, 60% al 80% = bastante y 80% al 100% = mucho)

- a) 0% al 20%
- b) 20% al 40%
- c) 40% al 60%
- d) 60% al 80%
- e) 80% al 100%

15. ¿Considera usted que la cantidad monetaria recibida por el programa cubre sus necesidades básicas?

- a) Sí.
- b) No.

16. ¿En qué medida (del 1 al 5) el apoyo que recibe ha traído cambios en la vida de sus hijos? (Donde significan: 1 = muy poco, 2 = poco, 3 = lo suficiente, 4 = bastante y 5 = mucho)

- a) 1.
- b) 2.
- c) 3.
- d) 4.
- e) 5.

17. ¿Cómo califica esos cambios, específicamente en salud y educación?

- a) Muy malos.
- b) Malos.
- c) Regulares.
- d) Buenos.
- e) Muy buenos.

○ FRENTE AL SECTOR EDUCACIÓN:

18. ¿En qué medida (del 1 al 5) el programa “Juntos” ha mejorado la educación de sus hijos? (Donde significan: 1 = muy poco, 2 = poco, 3 = lo suficiente, 4 = bastante y 5 = mucho)

- a) 1.
- b) 2.
- c) 3.
- d) 4.
- e) 5.

¿Por qué?

19. ¿Todos sus hijos en edad escolar acuden a una Institución Educativa?

- a) Sí.
- b) No.

20. Nivel educativo y grado escolar de cada uno de sus hijos

Número de hijo	Nivel	Grado

21. ¿Qué porcentaje de dinero proporcionado por el programa gasta en la educación de sus hijos? (Donde significan: 0% al 20% = muy poco, 20% al 40% = poco, 40% al 60% = lo suficiente, 60% al 80% = bastante y 80% al 100% = mucho)

- a) 0% al 20%
- b) 20% al 40%
- c) 40% al 60%
- d) 60% al 80%
- e) 80% al 100%

22. Del 1 al 5, ¿Con cuánto calificaría el seguimiento del programa frente a la educación de sus hijos? (Donde significan: 1 = muy malo, 2 = malo, 3 = regular, 4 = bueno y 5 = muy bueno)

- a) 1.
- b) 2.
- c) 3.
- d) 4.
- e) 5.

○ FRENTE AL SECTOR SALUD:

23. ¿En qué medida (del 1 al 5) el programa social “Juntos” ha mejorado la salud de sus hijos? (Donde significan: 1 = muy poco, 2 = poco, 3 = lo suficiente, 4 = bastante y 5 = mucho)

- a) 1.
- b) 2.
- c) 3.
- d) 4.
- e) 5.

¿Por qué?

24. ¿Todos sus hijos se encuentran afiliados en algún seguro de salud?

- a) Sí.
- b) No.

25. Seguro en el que se encuentran afiliados:

- a) MINSA - SIS.
- b) EsSalud.
- c) FFAA – PNP.
- d) Seguros privados.
- e) Sin seguro.

26. ¿Qué porcentaje de dinero proporcionado por el programa gasta en la salud de sus hijos? (Donde significan: 0% al 20% = muy poco, 20% al 40% = poco, 40% al 60% = lo suficiente, 60% al 80% = bastante y 80% al 100% = mucho)
- a) 0% al 20%
 - b) 20% al 40%
 - c) 40% al 60%
 - d) 60% al 80%
 - e) 80% al 100%
27. Del 1 al 5, ¿Con cuánto calificaría el seguimiento del programa frente a la salud de sus hijos? (Donde significan: 1 = muy malo, 2 = malo, 3 = regular, 4 = bueno y 5 = muy bueno)
- a) 1.
 - b) 2.
 - c) 3.
 - d) 4.
 - e) 5

ANEXOS

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS TOMADAS A LAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES – “JUNTOS”, EN EL CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE



Beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – “Juntos”; Centro Poblado Vista Alegre, Distrito De Huasmín, Provincia De Celendín, 2018.



Beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – “Juntos”; Centro Poblado Vista Alegre, Distrito De Huasmín, Provincia De Celendín, 2018.



Beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – “Juntos” siendo encuestadas; Centro Poblado Vista Alegre, Distrito De Huasmín, Provincia De Celendín, 2018.



Beneficiarias del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – “Juntos”; Centro Poblado Vista Alegre, Distrito De Huasmín, Provincia De Celendín, 2018.



Gestor del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – “Juntos”, hablando con las beneficiarias del Centro Poblado Vista Alegre, Distrito De Huasmín, Provincia De Celendín, 2018.



Beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – “Juntos” siendo encuestada; Centro Poblado Vista Alegre, Distrito De Huasmín, Provincia De Celendín, 2018.